

León Blum, jefe del socialismo francés, encargado de formar Gobierno

Este número ha sido visado por la censura

UN IMPRESO...

...limpio,
perfecto,

inmejorable,
solamente en
los talleres de
Editorial Urbión

S. A.

Caballeros, 27
SORIA

Traspaso de servicios a Cataluña

El orden público vuelve al Gobierno de la Generalidad

Madrid.—El Gobierno ha aprobado el acuerdo que previamente había acordado por unanimidad la Junta de Seguridad de Cataluña. Este acuerdo supone la reintegración de los servicios de orden público a la Generalidad.

El decreto sobre traspaso de los servicios de Orden público a Cataluña, aprobado en Consejo de ministros y firmado por el Presidente de la República es el siguiente:

«Aprobada por el Consejo de ministros la propuesta elevada al mismo por la Junta de Seguridad de Cataluña, relativa al restablecimiento de las disposiciones referentes a la adaptación de servicios de policía y orden interior de Cataluña; a propuesta del presidente del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se implanta el acuerdo adoptado por la Junta de Seguridad de Cataluña sobre los servicios de Orden público en dicha región autónoma, del modo y forma que consigna la certificación que se transcribe como anejo a este decreto.

Artículo segundo. Se designa a don José María España y Sirat, consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, para que ejerza todas las funciones de policía y orden interiores de Cataluña, comprendidas en los decretos cuya vigencia queda restablecida por el acuerdo de la Junta de Seguridad por el período que se determina en el propio acuerdo.

Dado en El Pardo a dos de junio

Es nombrado Nuncio en España Monseñor Cortesi

Desempeñaba la Nunciatura en Buenos Aires

Roma, 3.—Se ha hecho pública la noticia oficial del nombramiento de monseñor Felipe Cortesi, nuncio apostólico en Buenos Aires, para la nunciatura apostólica de Madrid.

Toda la carrera diplomática de monseñor Cortesi ha tenido por escenario las tierras de América. Primeramente fué Auditor y secretario de la Nunciatura de Colombia, durante doce años. Desde Colombia pasó a la Nunciatura en el Brasil, donde permaneció hasta 1921, fecha en que volvió a Roma. En agosto del mismo año fué nombrado Nuncio en Venezuela, habiendo sido antes consagrado Arzobispo de Siracusa. En 1926 fué destinado a la Nunciatura en Buenos Aires. En la capital de la República Argentina presidió, como representante del Pontífice, la preparación del Congreso Eucarístico Internacional.

El nuevo Nuncio en Madrid es romano y cursó sus estudios como alumno del Colegio Pontificio de Roma.

de mil novecientos treinta y seis.—Manuel Azaña.—El presidente del Consejo de Ministros, Santiago Casares Quiroga.

Paqueando La provocación Esta mañana ha dimitido el Gobierno Sarraut

Por Francisco de COSSIO

Luces y revelaciones de «El Liberal» de Madrid.

«Nada es legal contra el Frente Popular. Todo es legal para evitar que su gran utilidad se malogre».

No nos detengamos en comentar la barbaridad porque sería tomarlo demasiado en serio.

Lo que nos escandaliza principalmente es que un periódico que se titula «El Liberal», diga tales cosas que son la antitesis de lo que significa esta palabra.

El Frente Popular, por lo que vamos viendo, debe de ser algo así como un brahmán indio. Ha debido nacer, como aquellos seres privilegiados, de la cabeza de España y a todos los que debemos proceder de las extremidades inferiores no nos cabe más remedio que agachar la frente ante su poder omnímodo.

¡Cualquiera se revela ante tales insultos!

Hay que guardar el más fervoroso silencio por muy bien que hagan el indio.

Estamos un poco extrañados ante la actitud que en estos días vienen observando algunos periódicos de los que encuentran vía libre en la actual situación.

Con frecuencia se ven en ellos advertencias a los obreros, que son especies de voces de alarma, como si temiesen de aquellos la provocación de algunos sucesos que estimarían inoportunos.

Hablando sobre el momento presente respiraban de este modo: «¿A quién aprovechan?, preguntaba siempre Pablo Iglesias cuando iban a ser planteados los conflictos sociales».

La inminencia de uno de esos conflictos se advierte claramente.

Y llamando más a la meditación que es un modo de atraer a la sensatez, prosigue: «¿Al pueblo? ¿A la causa proletaria? ¡Adelante! ¿A la reacción? ¡Cuidado!».

Por mucho que se haya querido disimular, no cabe duda que es este último ganchito el que se ha querido que haga más efecto.

Ya se teme que los conflictos sociales que planteen los obreros a quien beneficien sea a la reacción. Y es que a ellos mismos debe de parecerles ya demasiados conflictos y recurrir al único procedimiento que tienen de cortarles un poco los vuelos. Poniendo señales de alarma en el camino.

Una nueva llamada a la justicia.

El diputado por Valladolid, señor Calzada, presentó hace unos días a la Mesa de la Cámara un escrito pidiendo la libertad de los presos gubernativos que sin saber por qué están en las cárceles españolas.

No tenemos que destacar la pujanza de los razonamientos que se emplean en dicha solicitud porque cada vez nos vamos convenciendo más, que el valor de éstos pierde en eficacia ante determinados elementos en la proporción en que aumenta su claridad y su lógica.

Se ve que no hay prisa. De nada importa que los presos no tengan conciencia de su culpa para que se les haya detenido. La cosa es arrinconar gente de derecha con que alimentar un poco los halagos de las masas marxistas que son las que en la actualidad, como se suele decir, cortan el bacalao.

Ni los diputados del Frente Popular, ni los elementos que le apoyan en las calles sienten desasosiego alguno por esos españoles que al no ser ni siquiera procesados no pueden ejercitar el más elemental de los derechos: el de la propia defensa.

Diputados y elementos del Frente Popular se hallan muy ocupados en la actualidad pidiendo al Gobierno brasileño la libertad del comunista Prestes.

Respiramos hondo.

Dice «El Liberal» en un grito seco y potente: «¡Basta ya de cinismo!».

Esperamos que deje de publicarse dicho periódico.

El Director General de Seguridad en Soria

Ayer por la tarde permaneció varias horas en nuestra capital el Director General de Seguridad, D. José Alonso Mallol.

En los períodos de violencia circula constantemente la palabra provocación. ¿Por qué se ha hecho esto? «En virtud de una provocación». «No es solo lo que me ha dicho, sino el retintín». «Pero por qué me detienen a mí?» «Porque es usted un provocador». El gobierno tiene que poner especial cuidado de limpiar la vía pública de provocadores. La tesis parece ser esta: cuando no haya provocación habrá paz. El orden público le garantizará la ausencia de provocadores. Mas estos estados de suspicacia y de hiperestesia se caracterizaron porque los árbitros de la situación, los que tienen la fuerza de los votos para dictar leyes, las páginas de la «Gaceta» para estampar en ellas lo que se les antoja y los resortes coercitivos del Estado, les falta una cosa: sentido crítico. Es decir, que por todas partes ven peligros y provocaciones. En cada transeúnte advierten un posible provocador y, claro está, como en las últimas elecciones la mitad, aproximadamente del país se manifestó en contra de la otra mitad, resulta que medio país aparece provocando al otro medio.

Esto significa algo muy grave: que se ha roto el proceso de continuidad política, y con ello, todo lo que es esencia de una organización democrática. Porque no puede haber democracia sin diálogo. El Parlamento no es otra cosa que un lugar para el diálogo, y cuando, en él, el diálogo no es posible, quiere decirse que hay que cerrarle. Hoy en el Parlamento se pronuncia también la palabra provocación. ¿Qué dice este hombre? ¿Algo distinto a lo que yo pienso? Pues es un provocador.

Para los que propugnan un Estado totalitario esta doctrina es perfecta. El que no piensa conmigo está contra mí, y a todo el que esté contra mí hay que exterminarle. La tragedia es para un hombre que se ha pasado la vida actuando en virtud de los principios liberales, democráticos y parlamentarios, y, a fin de cuentas, tenga que caer de bruces en esta doctrina de la provocación. Y lo grave para el hombre liberal es que tiene que ser mártir de sus principios: es decir, que él tiene que dar la libertad incluso a los que cuando conquisten el poder no se la darán a él. Porque el liberalismo se caracteriza por su actitud ecléctica, por su moderación respetuosa hacia los disidentes.

Se instaura una República democrática en virtud de principios fundamentales, y, entre ellos, el que hay que devolver la libertad a los ciudadanos. Y pasan los años y no se ve el momento de levantar la censura, de restablecer el derecho de reunión y asociación, de aplicar las leyes con el mismo criterio para tirios y troyanos. ¿Qué pasa aquí? ¿A qué obedece esta divergencia entre la doctrina y la práctica? ¿Qué clase de liberales son éstos, que tienen miedo a los principios que constituyen su razón de ser? Así, y solamente así, se justifica la doctrina de la provocación. Todo cuanto ocurre se realiza en virtud de la provocación. ¿Se comete una arbitrariedad, un atropello, una transgresión de la ley? Tuvo siempre la culpa el provocador. ¡Si él no hubiese provocado!... Y toda la violencia ambiente encuentra en el Poder público esta justificación monstruosa:

Lea V. LABOR

Lea V. LABOR

Lea V. LABOR

Lea V. LABOR

Lea V. LABOR

Lea V. LABOR

Se cree que mañana el nuevo Gobierno se presentará a las Cortes

París, 4.—Esta mañana, a las 10, el señor Sarraut ha reunido a los ministros y después de una breve conferencia, ha marchado a visitar al Presidente de la República y hacer entrega al señor Lebrun de los poderes que un día le confió.

Hoy mismo le será entregado el poder al jefe del partido socialista, León Blum y se espera que la tramitación de la crisis y formación del nuevo Gobierno se haga con gran rapidez.

En este caso mañana podría presentarse a la Cámara el nuevo Gobierno.

Herriot será elegido Presidente de la Cámara francesa

París, 4.—Se da como segura la elección de Herriot para ocupar la presidencia de la Cámara. Ha puesto como condición que su candidatura fuera aceptada por unanimidad.

En vista de los acontecimientos, el Presidente de la Cámara saliente, M. Bouisson, que ha sido presidente durante tres legislaturas consecutivas, por un período de diez años, ha decidido retirar su candidatura. Así lo ha anunciado en una nota explicando su actitud.

Se ignora la fecha en que se celebrarán los cursillos del Magisterio

Madrid, 4.—Preguntado por los periodistas el ministro de Instrucción Pública por la fecha en que se celebrarían los cursillos anunciados para el Magisterio, ha dicho que era éste un asunto que llevaba personalmente el Director General y que él desconocía la fecha en que comenzarían.

Lea V. LABOR

Lea V. LABOR

¿Se ha meditado en las consecuencias que puede tener esta doctrina? La consecuencia más evidente es la desembocadura en el anarquismo. Pero este ciudadano que llevan a la cárcel ¿qué ha hecho? Simplemente provocar. Dió un viva al Ejército, dió un viva a España, pero lo dió con retintín. ¿Y el retintín puede ser un delito? Hombre, sí, porque estos gritos pueden provocar el incendio de una iglesia. Si al menos hubiese gritado: viva Rusia...

Para quien contemple objetivamente estos sucesos, el desconcierto es muy grande. A un hombre de otro país no se le pueden explicar estas cosas. ¿Quién entiende fuera de aquí lo que es una provocación, y, entendiéndolo, quién puede determinar en qué sitio está el provocador? El Estado, sea cual fuere su constitución, necesita un orden. Cuando este orden lo determinan los ciudadanos por sí y ante sí, se corre el riesgo de que el Estado desaparezca. Esto y no otra cosa es lo que se llama anarquía.

(Prohibida la reproducción)

COLABORACION

LA REFORMA DE LOS JURADOS MIXTOS

Retroceso al sistema parcial, político, de partido y sin garantías

Por Federico SALMON AMORIN

Ha sido de nuevo planteada en el Congreso por el actual Gobierno, la reforma de la ley de Jurados Mixtos. El proyecto de ley tiene escasamente unas líneas. Se vuelve lisa y llanamente a la ley de 1931 que se aprobó siendo ministro Largo Caballero.

En torno de la ley de 11 de julio de 1935, que ahora va a derogarse, se ha suscitado por los críticos todo el amplísimo problema de la organización corporativa del Estado. Sabido es que constituye obsesión para muchos, y para no pocos panacea, este tema tan sugestivo. No solo las dictaduras fascistas, y similares de Europa, lo han incluido en sus programas e intentan llevarlo a sus legislaciones y a su realización práctica, sino que los mismos demócratas franceses, como Archambault, lo preconizan para reafirmar y rectificar las actuales democracias. Excuso decir que los demócratas cristianos propugnaron estas tendencias con anterioridad y las llevaron a las conclusiones de sus Congresos y Semanas Sociales. En España no falta tampoco una bibliografía, y en esta organización corporativa quiso inspirarse nuestra primera ley de Comités paritarios.

Pero en la de julio de 1935 ni se rectificó ese camino, porque ya había sido abandonado en la de 1931, ni se emprende de nuevo, porque en 11 de junio en que se presentó el proyecto al Congreso, no era posible retener la atención de las Cortes ya agotadas por una larga etapa de sesiones sobre una cuestión, que necesariamente habría de promover hondos y enconados debates.

Tampoco en la nueva ley intenta resolverse si las funciones conciliatorias o de arbitraje y las normativas y judiciales, deben ser ejercidas por los mismos o por distintos órganos. Ya con anterioridad los Jurados mixtos venían siendo órganos de conciliación, jurisdiccionales, ejercían funciones normativas al aprobar bases de trabajo y realizaban la inspección del cumplimiento de sus propios acuerdos. Salvo esto último, que para lo sucesivo quedó confiando a la Inspección del Trabajo, en nada se modifica lo demás. La supresión de los Tribunales Industriales no rectifica, ni contradice esta afirmación, porque estos organismos ejercían a su vez una función conciliadora previa y resolvían sobre el mejor derecho de las partes en asuntos similares a los que constituían la competencia de los Jurados, cuando no idénticos en su esencia y sólo distinguibles por la cuantía. A diferencia de Francia, Inglaterra, Suiza y otros países que tienen órganos distintos para las diversas funciones, la legislación española mantenía la diferenciación

de las funciones y la unidad de los órganos y así continuó en 1933 como en 1931.

La ley sujeta a revisión, o mejor dicho el proyecto de ley (que luego se hizo más complejo por el deseo de la Comisión parlamentaria de aprovechar la oportunidad que se le deparaba para introducir alguna reforma en el procedimiento) se reducía a crear los Jurados mixtos de empresa o industria, en que había conformidad absoluta de patronos, obreros, socialistas y católicos-sociales; a suprimir el voto dirimente de los presidentes en la elaboración de las bases de trabajo, que desgastaba a aquellos al inclinarse por el criterio de una parte y en definitiva era inútil, por recurrir sin excepción la que quedaba en minoría, y sobre todo, a llevar a las presidencias de los Jurados a funcionarios de la carrera judicial y sustituir la intervención del Ministro en la resolución de las alzas que, para lo sucesivo, fallaría un Tribunal Central del Ministerio de Trabajo, constituido por tres magistrados, obreros y patronos.

Interesa subrayar este extremo porque evidencia entre qué criterios van a resolver las Cortes. El de la ley de 1931 consistía en elegir los Presidentes de los Jurados Mixtos por el voto de la representación patronal y obrera, pero sino había coincidencia y esto era casi normal, la designación la hacía el ministro. Contra los fallos de los Jurados Mixtos se recurría al Ministerio y, previo informe de la Sección y del Consejo de Trabajo, resolvía el Ministro sin ulterior recurso. Es decir que el sistema era eminentemente político. En un Ministerio, en donde la orientación doctrinal y política de los ministros suele expresarse o puede expresarse, esta habría de repercutir fatalmente en los nombramientos y decisiones que quedan apuntadas. Este criterio imperfecto, susceptible de producir constante rectificación en la jurisprudencia, alejado de normas objetivas, ayuno de cuanto constituye la plausible tendencia a separar las funciones jurisdiccionales, y administrativas en general de la presión política o de partido.

La ley de 1935 crea por una vez una Magistratura social. Acude a la Judicatura por encontrar en ella el legislador los hombres ya preparados y formados con un sentido de mayor imparcialidad, más ajenos a los criterios de clase, más hechos a la objetiva observación de las luchas y diferencias entre partes. Pero los selecciona por un concurso en el que será norma necesariamente preferente, su preparación anterior en materias de interés social, el servicio en cargos similares, las publicaciones sobre los problemas del trabajo. Y todavía, para comple-

La flecha de oro SI LEVANTARA LA CABEZA...

Por Joaquín ARRARAS

Yo busco una flecha de oro que, niño, de una hada adquirí, y «Guarda el sagrado tesoro», me dijo; «tu suerte está ahí». Mi padre fue un príncipe:

[quiere un día nombrar sucesor, y a aquel de dos hijos prefiere que al blanco tire mejor.

A liza fraterna en el llano salimos con brío y con fe; la punta que arrojó mi hermano clavada en el blanco se ve.

En tanto mi loca saeta, lanzada con ciega ambición, por encima pasó de la meta cruzando la etérea región.

En vano en el bosque vecino, en vano la busco doquier; tomé misterioso camino que nunca he logrado saber.

El cielo me ha visto [horizontes salvando con ávido afán, y misero a valles y a montes pidiendo mi fiel talismán.

Y escucho una voz [¿adelante! que me hace incansable

[marchar; repítela el viento zumbante, me sigue en la tierra y el mar.

Yo busco la flecha de oro que, niño, de una hada adquirí, y «Guarda el sagrado tesoro», me dijo; «tu suerte está ahí».

Miguel ANTONIO CARO (Colombiano)

tar su preparación en el preámbulo del proyecto, se adelantaba el propósito de transformar la Escuela social de Madrid, ampliando sus objetivos al importantísimo de incrementar mediante cursos, breves pero ininterrumpidos, la formación social de esta magistratura. Los Vicepresidentes tampoco podían ser nombrados arbitrariamente, sino entre titulados de especialidades relacionadas con las de los Jurados respectivos, a fin de que pudieran completar con su técnica, la formación social, jurídica y humana de los Presidentes.

Y claro está que estos conservaban en su cargo las mismas normas que rigen para los jueces y magistrados en los suyos, su inamovilidad, su independencia, su régimen jurídico entero y total.

El Tribunal Central por su parte se constituyó con Magistrados nombrados en un concurso que, por tener normas previamente fijadas, de acuerdo con la ley, no puede ser resuelto por el favor. Los obreros y patronos que lo completan, son elegidos por sus clases respectivas. En su fallo no interviene la política. Los funcionarios auxiliares, pasan del M. del Trabajo a depender directamente de su Presidente, que es uno de los Magistrados. Contra sus acuerdos cabe en algunos casos previamente fijados, recurso ante el Tribunal Supremo. Es decir que por las normas que rigen su designación, por ser independientes del Ministerio los que lo componen, por ejercer su función al amparo de preceptos que garantizan su libertad y por estar sujetos sus fallos a revisión del Tribunal Supremo, la garantía de sus resoluciones es la máxima.

Las Cortes han resuelto sin embargo la vuelta al sistema parcial, político de partido, subjetivo, sin garantías. No se mejora la ley de 1935, lo que sería plausible, sino que se deroga, se retrocede en el camino emprendido. ¿Porqué es equivocado? Esto no interesa. Seguramente habrá escasos diputados que se hayan entretenido en meditarlo. Lo que importa es no dejar piedra sobre piedra de la labor de la anterior etapa. En esto y casi en todo. Así se destaca una vez más la falta de solidaridad de las diversas situaciones en el gobierno de España de los últimos años. Tejer y destecer en perpetua infecundidad fue el suplicio de Penélope y, al parecer, también el triste destino apasionado de España.

(Prohibida la reproducción)

* LABOR * Apartado de Correos n.º 17

Hace pocos días, al comentar el desprecio con que los «recien llegados» al marxismo, los «parvenus» revolucionarios tratan a los socialistas históricos, a la vieja guardia del «Abuelo», a los veteranos revolucionarios, exclamaba el órgano oficial del partido:

—¡Si levantara la cabeza Pablo Iglesias! Se moriría de vergüenza y de indignación al ver como son maltratados sus más fieles amigos.

Esta misma hipótesis la han mantenido después un concejal socialista del Ayuntamiento, famoso por su capacidad acaparadora de cargos y un ex diputado de las Constituyentes, también socialista y actualmente en el ostracismo.

La discusión en que van enredados los partidarios de Largo Caballero y los amigos de Indalecio Prieto, ha dado ocasión a que repitan invocaciones como la que hemos apuntado, siempre con la seguridad de que los fundadores del socialismo si se incorporan en sus tumbas se desplomarían desvanecidos, sin fuerzas para soportar el ejemplo de rebeldía que dan algunas fracciones del partido.

—¡Si levantara la cabeza Meave!, escribía recientemente «El Socialista» organismo que en vez de procurarle savia nueva al partido, lo debilita.

Decía esto el periódico, muy dolido al ver que unos bisoños se habían encaramado a una tribuna y sin otros merecimientos que los de su osadía, se lanzaban contra los directivos, hombres de «treinta y cinco años de servicio al partido», curtidos en la áspera brega que les ha llevado hasta esta situación de privilegio de que gozan, sin sentirles el descanso que creían ganado.

¡Tremenda decepción! Treinta y cinco años de lucha para contemplar con dolor que la victoria se transforma en ceniza cuando la tienen en sus manos.

¡Si levantaran la cabeza!...

Sorprende que hombres a quienes debe suponerse tan competentes en la técnica revolucionaria desconozcan lo que es el alfa y omega de la revolución. Parecía que no era menester que ellos con su propio sacrificio, aprendiesen lo que son los rudimentos de la ciencia demagógica y los prolegómenos del arte de la rebeldía.

Educadas las masas en ese espíritu de destrucción, que los oradores suelen definir de superación revolucionaria; azuzados para que no se den por satisfechos hasta que no se hayan conseguido todo lo que les pertenece, y ya están persuadidos de que les pertenece todo, ¿qué derecho ni prestigio pueden alegar los que desean que se contengan en los límites que señalan conveniencia?

Deteneos aquí, les suplican los hoy denigrados con el estigma de moderados. Les piden que acampen durante un corto tiempo, para permitirles el intento de solucionar con su intervención en el Gobierno lo que les han prometido.

A la vista del Poder, es obvia la advertencia de que no se podrá conceder todo. Porque una cosa es la justicia social e otra la capacidad económica.

¡Sensacional descubrimiento! Resulta que hay un tope para las ambiciones proletarias. Que las negativas patronales no son dictadas por la sordidez, ni por el egoísmo, ni por una oposición sistemática, sino por la imposibilidad económica.

Sin embargo aprovechándose de que las fuerzas de derecha parecen aterrorizadas y disminuidas, podría pasarse de matute una serie de reformas sociales de gran trascendencia, que fortalecerían para siempre el socialismo contra toda clase de enemigos.

¿Aceptan las masas este plan maquiavélico? No.

No lo aceptan porque ya se han introducido entre ellas y las manipulan, otros que se comprometen a

darles mucho más que lo que les ofrecen mermado y con regateo los moderados. Estos demagogos de nueva hornada unos son bisoños y otros reenganchados. Los primeros acuciados por hacer su carrera, los segundos impacientes por terminarla. Unos y otros mordidos de ambición y de vanidad, empujándose sobre las espaldas proletarias para trepar a puestos de privilegio.

Los equipos se suceden. Los revolucionarios de ayer son los traidores de hoy. Como los violentos de hoy serán los reaccionarios y traidores de mañana.

La eterna historia. Dantón que ejercía la demagogia por oficio sin creer en ella, queda rezagado. Mounier, Mirabeau y Barnave, han dicho por turno: La revolución ha terminado. La revolución acaba en nosotros.

¡Qué equivocación! Los diputados girondinos van a la cárcel. Otros a la guillotina. Su radicalismo parlamentario da entrada a la dictadura jacobina, como paso obligado hacia la tiranía comunista. Faltan Marat y Robespierre...

Y entre tanto los Comités de Salud Pública caldearon el «patriotismo» de las turbas con los espectáculos más atroces. Lyon, Tolon y la Vendée, serán arrasadas. El convencional Carrier, expone su programa: «Haremos de Francia un cementerio antes de consentir que no sea regenerada a nuestro modo». El interior de la nación queda sometido a una experiencia comunista que a dejarla exangüe y arruinada, presta a entregarse al primer salvador que se presente.

Los impacientes hoy son los verdaderos discípulos de los maestros. Son los consecuentes con las doctrinas que inculcaban Pablo Iglesias y Meave, y que ahora rinden cosechas imponderables de anarquismo. Basta recordar lo que ha sido la propaganda de Pablo Iglesias, para comprender que no podía dar otros resultados.

Excitación constante a la insurrección contra lo que compone y articula la sociedad. En un lado están los «explosivos» en el otro no hay más que negros y ladrones. Todos roban decía en una de sus soflamas: y «todos» eran los patronos, los propietarios, los accionistas, los Bancos, las Compañías de ferrocarriles, las Sociedades navieras... Para él no había patria, ni religión, ni virtud, ni heroísmo fuera de las filas proletarias. El matrimonio era la prostitución santificada...

¿Qué les pediría hoy a sus secuaces Pablo Iglesias si levantara la cabeza? Lo que les recomendó siempre: inquietud destructura, agitación revolucionaria, odio contra los de arriba, aplastamiento de la clase contraria...

Y cuando viera como cumplen sus mandatos, y como ponen el dólal al cuello de la nación para asfixiarla, y como han renegado de todo lo espiritual para ser únicamente materialistas sin más ambición que la de ser asalariados de cuota y con qué ferocidad llevan la guerra de clases, y como trituran al obrero que no está sindicado con ellos, y la fuerza tiránica de sus organizaciones, y su gobierno por ukases, cuando viera esto Pablo Iglesias, y a la patria empobrecida y desolada por las luchas que él alentó, de seguro que se sentiría orgulloso de su obra.

Su mirada de desprecio, sería para quienes no se han dado todavía cuenta de que el camino que él trazó a la revolución proletaria es éste y no puede ser ningún otro.

(Prohibida la reproducción)

Clínica Dental

VICTOR HIGES
odontólogo

Canalejas, 8, 1.º SORIA



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas
Capital desembolsado
100.000.000 pesetas
Reservas
70.500.000 pesetas

INFORMACION GENERAL

La minoría comunista, dispuesta a interpelar al Gobierno

Piden la disolución de la Guardia civil

Por indicación del señor Casares se aplaza la interpelación

La semana parlamentaria ha empezado en medio de una gran expectación. La actitud de la minoría comunista de plantear una interpelación al Gobierno sobre las actividades de la Guardia civil y pedir la disolución de la misma, ha sido objeto de muy variados comentarios en los pasillos del Congreso. Se aseguraba que tratan de conseguir que los socialistas se sumen a esta petición, cosa a la que parece no ofrecerán las huestes de Largo Caballero una gran resistencia, pues incluso el ala más templada del partido, en su órgano oficioso de la mañana, hace una velada referencia a este propósito.

Esta cuestión será el objeto principal de la deliberación que sostiene la Directiva socialista y la comunista, y también ha de ser asunto profundamente debatido en la reunión que la minoría socialista celebrará mañana. De tomarse el acuerdo de acceder a lo que propone la minoría comunista, la petición se haría por ambos grupos extremistas, seguramente en el acto de la interpelación.

No creemos, y así lo aseguran personas muy allegadas al Gobierno, que éste pueda acceder ni por lo más remoto a esta petición; pero tomado en firme el acuerdo por socialistas y comunistas, la negativa del Gobierno sería quizá el incidente imprevisto que rompería la débil trabazón que tiene el Frente Popular.

Las consecuencias y derivaciones de esta ruptura no se pueden prever. Pero no es difícil vaticinar que la semana será sumamente interesante en el aspecto político-social.

La interpelación, aplazada

El jefe del Gobierno conversó con el señor Largo Caballero para decirle que hasta el Gobierno habían llegado noticias de que la minoría comunista se iba a dirigir a los socialistas para conocer si prestaban su atención al propósito de interpelación que sobre orden público y actividades de la Guardia civil piensan plantear en el Parlamento.

Para poco después, el señor Largo Caballero se reunió con la Directiva de la minoría socialista y con los diputados de la fracción comunista para conocer la propuesta de éstos.

Los jefes comunistas visitan al Jefe del Gobierno

Los diputados comunistas Uribe, Díaz y Mije visitaron en su despacho al jefe del Gobierno. Al salir, el señor Mije dijo:

—Hemos visitado al jefe del Gobierno para hablarle de la interpelación que la minoría había acordado explicar en la tarde de hoy sobre los sucesos de Veste. El señor Casares Quiroga nos ha dicho que el Gobierno era el más interesado en aclarar este asunto, pero que todavía no tenía suficiente información y que precisamente en el día de hoy se había acordado designar juez especial para investigar lo ocurrido al magistrado señor Fontana.

—Nosotros hemos expuesto—añadió—de que esta interpelación se explique por prestigio del Frente Popular, para evitar que los enemigos del régimen se aprovechen de lo ocurrido, pretendiendo echar una mancha sobre dicho Frente, que alcanzaría, como es natural, a todos los partidos que lo integran.

—Nada se ha acordado sobre la fecha en que pueda explicarse la interpelación, pero es muy posible que se le dé estado parlamentario en la próxima semana.

Continúa sin resolverse la crisis belga

El rey encarga a Vandervelde la formación de Gobierno

Bruselas.—El rey ha encargado la formación de Gobierno al jefe del partido socialista, Emilio Vandervelde. El monarca llamó al líder socialista después de que el jefe católico Zeeland se negó a aceptar el encargo.

La opinión general en los círculos políticos es que Vandervelde no tendrá éxito en sus gestiones para constituir el nuevo Gobierno.

La Sociedad de Naciones aplazará hasta julio la reunión del Consejo

Italia no asistirá, si antes no se levantan las sanciones

Ginebra.—Los primeros informes recibidos de las capitales europeas indican que se aprueba la proposición de Argentina de celebrar una reunión extraordinaria de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, siempre que se dé un margen de tiempo suficiente para los preparativos diplomáticos de la misma. Por lo tanto, parece que dicha reunión de la Asamblea podría celebrarse a primeros de julio, pudiéndose aplazar hasta entonces la reunión del Consejo, fijada para el día 16 del corriente.

Además de las pequeñas potencias, que se manifiestan favorables a la convocatoria de la Asamblea, parece que la Unión Soviética tampoco opone ninguna objeción. Desde luego, continuarán todavía durante una semana las consultas a las diversas Cancillerías de los países que integran la Sociedad de Naciones antes de adoptarse ninguna decisión sobre esta cuestión.

Entre tanto, se sigue con gran atención la reacción de Inglaterra, habiendo despertado gran interés las noticias de que el Gabinete británico está buscando una fórmula que salve a la Sociedad de Naciones y al mismo tiempo haga que Italia colabore de nuevo en el sistema europeo de seguridad colectiva.

En Ginebra se señala que Argentina, al plantear la cuestión del reconocimiento o no de la anexión de Etiopía a Italia, pudiera contribuir a facilitar la mitad de la ansiada fórmula, ya que con ello da ocasión a la Sociedad de Naciones para que adopte una fuerte posición sobre la cuestión. En los medios de la Sociedad de Naciones se hacen, sin embargo, todo género de conjeturas sobre si la otra mitad de la fórmula no sería el abandono de las sanciones, puesto que Italia ha indicado que no colaborará en las cuestiones de Europa mientras se mantengan en pie esas medidas. Desde luego, se considera muy difícil encontrar una fórmula que comprenda a estos dos elementos contradictorios.

El «Queen Mary» no logra arribar al «Normandie» la cinta azul

Nueva York.—El trasatlántico inglés «Queen Mary» no ha podido batir el «record» del Atlántico, aún ahora en manos del buque francés «Normandie». Aquél ha hecho una media de 29.133 nudos, mientras que su rival mantuvo la marca de 29.163 nudos. Ha realizado la travesía en cuatro días, cinco horas y trece minutos; es decir, dos horas trece minutos más que el barco francés. Los pasajeros han exteriorizado su decepción, y muchos se niegan a creer en el fracaso.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que el buque inglés ha encontrado grandes nieblas en parte de su recorrido.

Inglaterra construirá otro barco gemelo del «Queen Mary»

Subvenciona la construcción con 180 millones de pesetas

Londres.—El «Daily Herald» dice que el Gobierno ha concedido ya una subvención de cinco millones de libras esterlinas (130 millones de pesetas) a la Compañía Cunard White Star, para la construcción de otro barco del mismo modelo que el «Queen Mary».

Por otra parte, en los astilleros del Clyde, donde fue construido éste, se registra una gran actividad. Se han hecho preparativos para la colocación de una nueva quilla de mil pies y pruebas de las cimentaciones para la posible estancia durante un largo período de un casco monumental como el del «Queen Mary». En las tiendas de maquinaria próximas se vuelven a ver nuevas máquinas.

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

MATERIAL ESCOLAR

Galán y García Hernández, 1 Almazán

Se reciben toda clase de encargos para

EDITORIAL URBION S. A.

Inglaterra refuerza las guarniciones de Palestina

Los insurrectos atacan a la policía

Los comunistas activan su propaganda contra Inglaterra

Londres.—Se han enviado a Palestina otros dos batallones de las guarniciones egipcias. De esta forma, los ingleses disponen en Tierra Santa en la actualidad de cinco batallones de infantería reforzados por divisiones aéreas, carros de combate y carros blindados. Estos refuerzos ponen de relieve la intención de la Gran Bretaña de poner fin lo antes posible a la insurrección árabe.

Londres.—Los tumultos sangrientos de Palestina han tomado un giro peligroso durante la fiesta de Pentecostés. Han muerto tiroteadas seis personas, de las cuales cinco eran árabes. Según informes británicos, la mayoría de los ataques se dirigen contra la Policía, que tiene que defenderse con armas. Los comunistas parecen manifestarse en el movimiento huelguístico con gran actividad en Palestina.

Comunicaciones cortadas

Londres.—Comunican de Jerusalén que se han registrado nuevos incidentes en todo el país. Las líneas telefónicas y telegráficas han sido cortadas en varios lugares, y se ha arrojado una bomba contra la línea férrea. Finalmente, se han registrado numerosos ataques a mano armada contra diversas comunidades de Jerusalén.

Un estudiante ha resultado muerto en un ómnibus. Diez minutos más tarde fue atacado otro ómnibus en el mismo lugar, y resultaron heridos el conductor judío y uno de los ocupantes.

Campaña anticomunista

Jerusalén.—El Gobierno ha iniciado una campaña contra los agitadores comunistas. En Ajahafir, en medio del desierto, se ha levantado un campamento de concentración.

La policía ha detenido a dos comunistas.

En la carretera de Jerusalén a Jafa ha sido asaltado un ómnibus, resultando un judío muerto y otro herido.

Las compañías de seguros han declarado que el valor de las propiedades judías destruidas durante los disturbios se eleva a 900.000 libras.

La Comisión de Mandatos

Ginebra.—El Fiscal general de Palestina, Mr. Tronstedt, ha declarado hoy ante el Comité de Mandatos de la Sociedad de Naciones que el Gobierno del protectorado británico no se desviará de su política original en Palestina. «Continuamos creyendo que el mantenimiento del orden es una cuestión de primera importancia», ha dicho Mr. Tronstedt ante el Comité. Ha dicho también que los nuevos destacamentos de soldados y policías han sido enviados a Palestina para reforzar la resistencia británica al levantamiento árabe y al movimiento huelguístico, resistencia que continuará «siempre dentro de las cláusulas del Mandato».

Las reivindicaciones árabes

Jerusalén.—El Alto Comisario ha recibido una delegación de ocho ulemas que le han hecho entrega nuevamente de las reivindicaciones árabes.

El Consejo Supremo árabe ha desmentido los rumores sobre supuestos desacuerdos entre sus miembros con respecto a la continuación de la huelga.

El imperio italiano en África del Este, dividido en cinco provincias

El virrey residirá en Addis Abeba

Seis abisinios formarán parte del Consejo general

Roma.—El Gabinete ha aprobado un proyecto de ley por el que se establece el Gobierno del Imperio italiano en África del Este. El Gobierno central estará en Addis Abeba, residencia del virrey, y los territorios quedarán divididos en cinco provincias con arreglo a sus diferencias geográficas, históricas, culturales y lingüísticas.

Estas provincias serán: Eritrea; capital, Asmara. Amahara; capital, Gondar. Galesidamo; capital, Jimma. Harrar; capital, Harrar; y Somalia; capital, Mogadiscio. Cada provincia tendrá personalidad jurídica y autonomía administrativa. La ley prevé un absoluto respeto de los intereses indígenas. La religión, el derecho y las instituciones islámicas, así como la lengua árabe en la enseñanza escolar, quedan protegidos solemnemente.

Para todas las cuestiones que afectan directamente a las poblaciones de África oriental, el virrey pedirá parecer a la «Consulta», en la que estarán representados los altos jefes de las poblaciones. El virrey tendrá dos Cuerpos consultivos: uno, el Consejo de Gobierno, compuesto por altas Autoridades italianas, y otro, el Consejo general de Gobierno, que tendrá seis italianos, representantes de la Hacienda, industria y comercio, y seis abisinios.

Se levanta la clausura a los Sindicatos de la C. N. T.

Madrid.—El lunes por la noche, y en virtud de orden superior se procedió a la reapertura de todos los locales de la C. N. T. que habían sido cerrados con motivo de la huelga. Todos los detenidos fueron puestos en libertad. Hoy los camareros celebrarán una reunión y en ella se espera que den por terminada la huelga.

Los paladares exquisitos piden siempre

«Anís del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

FELIX MARTINEZ

Canalejas, 50, SORIA

Esta Comisión ha enviado a la de Mandatos un telegrama protestando contra la política del Gobierno mandatario.

Los alcaldes árabes se reunirán de nuevo para tomar acuerdos definitivos con respecto a la huelga municipal, todavía no proclamada.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A. Pérez Tomás MEDICO OCULISTA

Canalejas, 3 y 5

SORIA

Teléfono 116

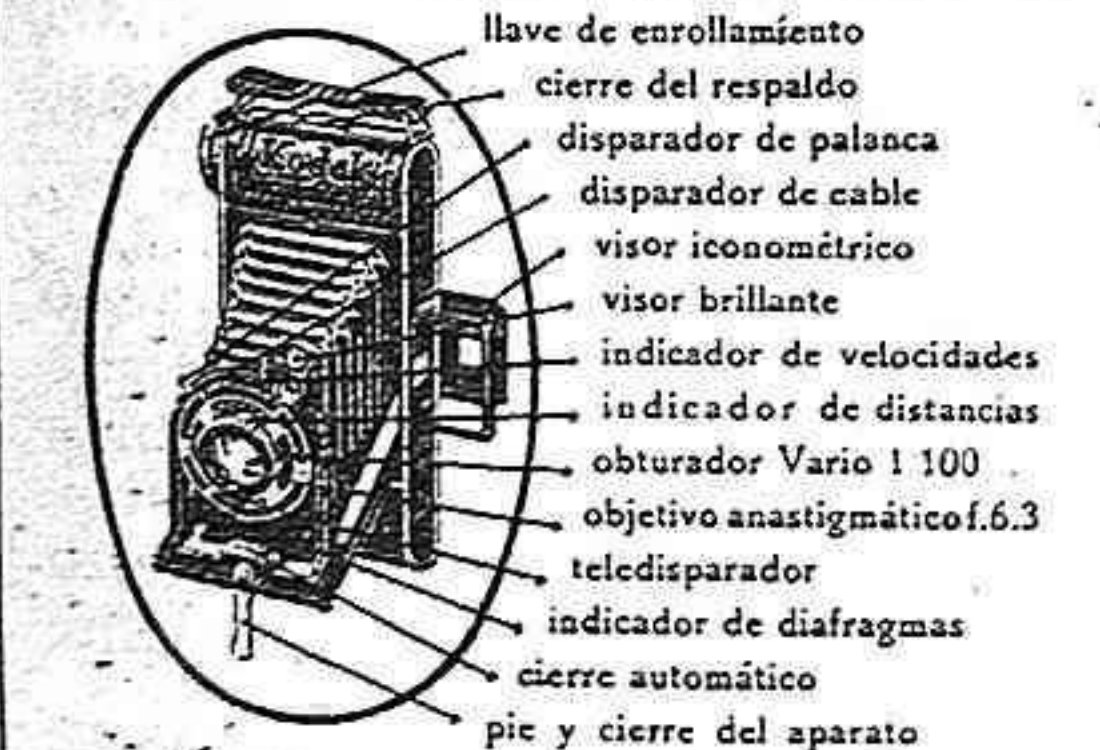
Hasta el 20 de Junio...

Abonaremos a Ud. 25 ptas. por su viejo aparato fotográfico, las que aplicaremos a la compra de un

«Kodak» Fénix

Precio: 110 pesetas

Las características de este magnífico «Kodak» son:



Por 85 pesetas (en vez de 110) y su viejo aparato, usted puede adquirir esta verdadera obra maestra de la técnica fotográfica.

Del 2 de Mayo al 20 de Junio.

Sólo disponemos de número determinado de aparatos.

Depositarlo en Soria:
IGNACIO CARRASCOSA
Canalejas, 72

Laboratorio Fotográfico-revelado, positivas y Ampliaciones para aficionados, a precios reducidos

En tres días se cubre el empréstito del Ayuntamiento de Soria

Un millón cuatrocientas mil pesetas con destino a obras municipales y conversión de otro empréstito de 1931

La Corporación satisfecha de la buena acogida

Ayer miércoles día 3, a las 12 de la mañana, quedó cubierta la suscripción pública para el empréstito de 1.400.000 pesetas, destinado a la ejecución de diversas obras municipales y conversión del de 1931, abierta por el Ayuntamiento de esta ciudad, por acuerdo del 20 de marzo del presente año.

Dicho empréstito fué representado por 2.800 títulos de 500 pesetas nominales cada uno, ofrecidos en suscripción pública, con unas características que, extractadas de las bases aprobadas por la Corporación Municipal, obraban en las oficinas municipales a disposición de los suscriptores. Además, el susodicho empréstito fué anunciado en todos los periódicos locales, haciendo público el tipo de emisión, tipo de interés, amortización, garantías y fianzas de los referidos títulos.

El hecho de que a los tres días de su apertura haya sido cubierto completamente el empréstito, demuestra una vez más el cariño acendrado que todos los sorianos tienen por su patria chica, ayudando sin titubeos ni vacilaciones todo aquello que pueda redundar en beneficio de Soria y, al mismo tiempo, demuestra la confianza en la Corporación Municipal, que puede estar orgullosa de la buena acogida que han dispensado a sus proyectos.

A continuación publicamos la carta que del Alcalde de Soria, señor Royo Arana, hemos recibido relacionada con este asunto.

«Sr. Director de LABOR

Mi distinguido amigo: Le agradecería infinito fuese portavoz en su prestigioso periódico de la gratitud de este Ayuntamiento al noble y liberal pueblo soriano por su aportación moral y material al empréstito de un millón cuatrocientas mil pesetas que a la hora que le pongo estas líneas, se encuentra cubierto con enorme éxito.

Lleno de satisfacción y legítimo orgullo por tal prueba de confianza a la Corporación y a sus proyectos, quiero dar las más sinceras y expresivas gracias a todos los buenos hijos de la Ciudad y a los que al conocerla mostraron por ella simpatía y confianza, depositándola a su vez en este Ayuntamiento, restándome por ello, como grito de aliento para todos, y fortalecidos para emprender obras de mayor envergadura. Adelante, todo por Soria, la noble y la... buena.

Reciba la más expresiva gratitud de su affmo. y buen amigo,

El Alcalde, Antonio Royo.

Soria 3 de junio de 1936.»

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería
Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44
(Soportales)

Academia Central de Corte y Confección

SISTEMA HOYOS Profesora: JULIA HEREDIA

Ha quedado abierta al público esta nueva Academia, donde toda señora y señorita puede aprender a cortar y confeccionar sus propios vestidos.

Patrones en papel o tela, con derecho a prueba, a precios módicos

También se sirven por correo contra reembolso.

Plaza Mayor, 8

S O R I A



NOTICIAS DIVERSAS

Arreglo de una arboleda

Se están llevando a cabo algunas obras de arreglo en la arboleda contigua al grupo escolar «Manuel Blasco».

Se cree que dicha arboleda convenientemente adornada con jardines, pasará a formar parte de los terrenos propiedad de dicho grupo.

Los próximos Cursillos

Según orden publicada en la «Gaceta» se aplaza la fecha de los ejercicios, autorizando a la dirección general para señalar cuándo han de comenzar.

Se supone que han de empezar el día primero del próximo julio.

El número total de cursillistas admitidos en las diferentes provincias es el de 23.394. Actuarán 110 Tribunales.

Robo en un polvorín

El pasado sábado unos desconocidos violentaron las puertas del polvorín que la señora Viuda de Claudio Alcalde tiene en el campo de Santa Bárbara de esta capital, llevándose siete kilos de dinamita y varias cápsulas de revólver.

Se ignora quienes pueden ser los autores del hecho.

Reformas en el Teatro Principal

Próximamente se dará comienzo a las obras necesarias para introducir reformas en el Teatro Principal de esta ciudad.

Se espera que dichas obras queden terminadas para fines de verano.

Para la terminación del Santander-Mediterráneo

Días pasados en una sesión del Congreso, se celebró una interesante asamblea con representantes de Santander, Burgos y Zaragoza, para tratar del ferrocarril Santander-Mediterráneo y solicitar del ministerio de Obras Públicas que se realice la subasta del último trozo de este ferrocarril.

Provisión de escuelas

En el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncian las escuelas que serán provistas por los turnos de traslado forzoso, reingreso por excedencia y consortes:

Para proveer con maestros: Candilichera, Quintanas Rubias de Arriba, Nolas, Cañamaque, Espejón y Almazán, dos secciones de la graduada de niños.

Para proveer con maestras: Hortezuela, Ciria, Dévanos, Santa María de Huerta, Beratón, Cantalucia, Blacos, Quiñonería, Cabrejas del Campo, Muriel de la Fuente, Rejas de San Esteban y Alpanseque.

Cultos religiosos

El domingo próximo, 7 de los corrientes y hora de las 11 de su mañana según costumbre y conforme a las prescripciones litúrgicas, en la ermita de Santa Bárbara, se hará la ceremonia de la Bendición de Campos, celebrándose a continuación misa solemne.

Se suplica la asistencia.

Comentarios

«Estas noches...»

Paulatina y tardamente la ciudad se arrebujaba en un encaje de sombras envolnándose de misterios. En las afueras soledosas los perros y el silencio entablaron un diálogo encantado. Por las cuestas abajo el agua corre con mezuquinos murmullos ruidados, saltando las piedras. Desde lo alto, las farolas, tiñen de rubio la negrura charolada de las carreteras jóvenes caídas indolentemente, como la lluvia, entre el chafalán cubista y el contrafuerte románico.

Repentinamente la cargada luminosa de unos faros, flagelando el cuadro, desquicia las sombras que huyen y trepan por las paredes, hacia los balcones, arrastrando veloces sus mantos de luto. A veces por rayado de las persianas sale una música perdida por la radio que termina encerrándose en el coro de los canalones. Por los ceñudos portales umbríos, rumores floridos de idilios. Por todas las partes encarándose con el mutismo callejero la lluvia tartamudea y, en todos los ecos, el chapoteo iracundo del andar de un transeunte apresurado.

Donde la vida rebulle, gira y pasea, en las conversaciones germinan como claveles reventones, imaginativos proyectos para el futuro retazón y próximo de las fiestas, colmados de previsión y detalle para que nada falte en la merienda, en el baile y el desfile. En todas las mentes sorianas danzan borra-cheras de ilusión ante la cercana realidad, que pinta en el horizonte quebradizo del porvenir, contornos de alegrías sin vasija desparramadas con el vino.

Y al pasear dichas chácharas regocijantes, van admitiendo entre sus pasos la amistad de los suelos de la Alameda, que han de sostener las fiestas repletas de fiesta como las Calderas, y que han de dejar plantados en sus rincones tantos recuerdos bulliciosos como fantasmas baratos, para los paseantes.

Segregación de Ayuntamientos

El Ministerio de la Gobernación, ha dado un decreto que aparece en la «Gaceta» del día 2 del actual, aprobando la disolución de la Agrupación formada por los Ayuntamientos de Garray y Velilla de la Sierra (Soria) al objeto de sostener un solo secretario, derogando en consecuencia la Real Orden del 11 de agosto de 1928 por la que fueron agrupados.

Traslado

Ha sido trasladado a prestar sus servicios en la Comandancia de Burgos, el Brigada de la Guardia civil de la Comandancia de Soria, don Fortunato García Sanz.

Nueva Academia de Corte

Ha quedado abierta la Academia de Corte y Confección que dirige la profesora doña Julia Heredia.

Viajeros

Han llegado: De los Estados Unidos don Angel del Río, profesor de Castellano de La Universidad de Washington, su distinguida esposa e hijos.

De Buenos Aires la señorita Rosa Morales.

De Madrid doña Nicasia Sanz Herretero.

Exposición de Arte Libre en Segovia

El Presidente de la Sociedad Amigos de las Bellas Artes (S. A. B. A.) de Segovia nos comunica con atento saludo, que dicha Sociedad celebrará en este mes, y con motivo de las ferias y fiestas de S. Juan, la V Exposición de Arte Libre, pudiendo concurrir a ella cuantos artistas españoles y extranjeros se hallen en España y estén conformes con las siguientes bases:

1.ª La Exposición comprenderá las secciones de Pintura, Escultura, Grabado, Dibujo, Humorismo, Fotografía y Artes Decorativas.

2.ª Los envíos de obras, así como todos los gastos, hasta ser entregadas en el local que se designa, serán de cuenta del expositor, exceptuándose en el caso de ser colectividades o artistas invitados.

3.ª Ningún artista podrá presentar más de cinco obras, no limitándose su tamaño ni materia, siendo preferible la definitiva.

4.ª Las obras, adecuadamente montadas, se presentarán en el domicilio provisional de la Sociedad, San Quirce, 3 (Universidad Popular), hasta el día 22 de junio y horas nueve de su noche, donde el expositor o persona que le represente llenará una cédula en la que constará el título de la obra, precio de venta, nombre y apellidos del autor con su domicilio.

5.ª Todo expositor no asociado a la S. A. B. A. pagará en el momento de la presentación de las obras la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos como derecho de exposición, a excepción de los artistas invitados que no pagarán cantidad alguna.

6.ª La Asociación no responde ni se hace cargo de las obras que envíen a su domicilio sin rellenar los requisitos anteriores, como tampoco de los desperfectos que puedan sufrir.

7.ª Se constituirá un Jurado de admisión para admitir o rechazar aquellas obras que a su juicio no deban figurar en la exposición y que estará formado por los vocales de Pintura y Dibujo, Escultura y Artes industriales, más dos miembros de la general.

8.ª El expositor, deberá conformarse desde luego, y sin lugar a reclamaciones con las decisiones del jurado e instalación de las obras.

9.ª El número de premios estará en relación con el de donantes, y serán, por lo menos, tantos como secciones tenga la Exposición.

10. La Exposición durará como mínimo diez días, pudiendo prorrogarse, si la comisión organizadora lo estimase conveniente.

11. A los expositores que les fuesen adquiridas obras durante la Exposición, dejarán una cantidad no superior al diez por ciento del precio de su venta, a beneficio de la Sociedad.

12. Los expositores o representantes, previa la presentación del resguardo correspondiente, podrán retirar sus obras en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a la clausura de la Exposición.

13. Toda duda, petición, reclamación e incidente no previsto en estas Bases será resuelto por la comisión organizadora, sin que posteriormente quepa recurso o reclamación alguna.

Segovia, mayo, 1936.

Cocina Económica

Una señora caritativa ha entregado en esta Asociación por conducto de la Sra. Directora del Sagrado Corazón, un donativo de 25 pts. para la comida de los necesitados.

Dr. Jesús Calvo Melendro

Reanuda la consulta

Anuncios por palabras

Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

* BOLSA AGRICOLA *

SE ARRIENDA casa, buenas condiciones en Cabrejas del Campo. Para tratar con don José Martín e hijos en dicho pueblo.

SE VENDE carro de mulas, de tres para cuatro caballerías. En buen estado. Una yegua con su cría. Para tratar con su dueño Julio Ciria. Paredesroyas.

SE DESEA vender dos cabras una primada y otra igualada, para tratar con Florentino Sanz, Villabuena.

SE VENDEN 28 colmenas movilizadas en cajones con sus accesorios, para tratar dirigirse a José Gómez. Claustrilla 15, 3.º Soria.

SEGADORAS - ATADORAS reconstruidas, garantizadas como nuevas, de todas marcas, de todos precios. Facilidades de pago.

El mejor material de siega: FAHR, Schmidt y Cercós, S. L. Soria.

VENDO llanta de verzas y remolacha en buenas condiciones. Podrán tratar con don Víctor Asensio. Huerta la Muerte.

VARIOS

ALQUILO grandes locales, propios para industria. (500 metros cuadrados) E. Mateo, Canalejas 49. Soria

SE VENDE carro seminuevo para 3 o 4 caballerías, barato, para tratar, Florentino Díaz, Santa María de Huerta.

SE COMPRA una carretilla de mano. Para informes en esta Administración.

SE VENDE Un gran salto de agua, situado en el Duero con una gran presa de piedra de muy buena construcción de unos 40 metros de larga; a pie de carretera y a dos kilómetros del pueblo de Covalada.

El que desee tratar puede dirigirse o entrevistarse en dicho pueblo con don Julián del Olmo Martínez.

VENDENSE en Sigüenza grandes locales junto a Estación, susceptibles varias industrias.—Razón parroco de Trillo (Guadalajara)

NUOVA ACADEMIA de Corte y Confección «EL RAPIDO», dirigida por Purificación Sanmartín Ramos. Profesora Diplomada.—Santa María, 30. Soria.

UN BUEN SERVICIO de Peluquería sólo lo encontrará en la de Miguel Gómez - Plaza de la República - Soria.

Nombramientos del Ayuntamiento

La vacante de Conserje de este Ayuntamiento, ocurrida por fallecimiento de don Angel Sanz, (q. e. p. d.) ha sido ocupada por don Conrado González.

—También ha entrado a prestar sus servicios en este Ayuntamiento, el cabo de Policía Urbana, don Balbino Pérez, y en sustitución suya ha sido nombrado Cabo de dicho cuerpo, el guardia, don Nicanor Rezano.

—Asimismo ha sido nombrado guardia de Policía Urbana, el vigilante de Arbitrios, don Juan Asensio.

Inauguración de los conciertos en la Alameda de Cervantes

El próximo domingo inaugurando la temporada de conciertos en la Alameda de Cervantes, la Banda Municipal dirigida por don Francisco García, interpretará su concierto semanal con arreglo al siguiente programa.

1.º.—Suspiros de España—Paso doble—Alvarez.
2.º.—«La Canción del Olvido»—Selección.—J. Serrano.
3.º.—«El trust de los tenorios»—Selección.—J. Serrano.
4.º.—«La leyenda del beso»—Intermedio—Sontullo y Vert.
5.º.—«La Corte de Faraón»—Fantasía.

6.º.—«Gigantes y Cabezudos».—Selección—Caballero.

Por la tarde, si el tiempo lo permite en el mismo lugar, se celebrará otro concierto.

BURGO DE OSMÁ

El domingo día 31 del próximo pasado a las ocho de la mañana y en el Altar Mayor de la S. I. C. de esta villa, celebró misa el Excelentísimo y Rvdo. señor Obispo dando por primera vez a Jesucristo Sacramento a los niños y niñas siguientes: niños, Rafael y Elías Iruela Pozo, Santiago Palomero, Ignacio Arroyo, Alberto Niño, Pedro Elías, Andrés Sebastián, Arsenio Elvira, Cecilio de Leonardo, Julián Dueñas, Domingo Gómez, Tomás Chamorro, Genaro Antón, Alejandro Abad, Mariano Sánchez, Juan Cabrerizo, Teodoro Romero, Teodoro Alonso, José Sánchez y Julio Andalu, y niñas Conchita de Diego, Pilarín Gimenez, Carmen Puebla, Visitation Martín, Carmen del Pino, Carmen Carro, Anastasia de Leonardo, Dionisia Chamorro, Cristina Romero, Francisca de Pedro, Jerónima Otín, Isabel Calvo, Julia Catalina, María Marina, María Soria, Ofelia Gomez y Pilar Catalina.

En las próximas fiestas de Nuestra Señora del Carmen, se repetirá otra primera Comunión para los que ahora no han podido recibirla.

Después de la misa se les obsequió a todos los niños de primera Comunión y renovación en las escuelas Católicas con un desayuno con que el Catecismo dió a todos asistiendo el Excmo. señor Obispo, señores Canónigos y dirigentes del mismo.

Por la tarde a las cinco exposición de S. D. M. y rosario, Sermón elocuentísimo por el M. I. señor Magistral, don Filiberto Díez Pardo, sermón del que el público salió entusiasmado.

Durante la misa el coro de hijas de María y el Catecismo entonaron escogidos y devotos cánticos y don Jacinto Gimeno, profesor del Seminario tuvo los fervorosos para los niños, antes y después de la Comunión.

La Iglesia estaba adornada con flores y guirnalda, y a la procesión por los claustros asistieron muchísimos niños y niñas vestidas de ángeles que culminaron la fiesta.

Finalmente el Excmo. y Reverendísimo señor Obispo en la Capilla de la Inmaculada nos despidió del mes de mayo con una plática de la que salió el muchísimo público emocionadísimo por palabras tan conmovedoras.

Durante todos los actos la Catedral estuvo concurridísima de fieles, con esto demuestra una vez más que Burgo de Osma es católico a pesar de todo.

Fallecimiento

En el día de ayer falleció en esta villa después de recibir los auxilios espirituales, el médico forense don Teodoro Romeo.

A sus hermanos y familiares nuestro sentido pésame.

El entierro fué una manifestación de duelo, dadas las muchas simpatías con que contaba el finado.

El cadáver fué sacado en hombros por compañeros de profesión, figurando en la comitiva los señores médicos, don César Fernández, de Recuerda; don Luis Sanz, de Fresno; don Lamberto Izquierdo, don



VIDA PROVINCIAL

Del "Boletín Oficial"

Lunes, 1

Gobierno civil de la provincia.—Circular con una comunicación del ministro de la Gobernación. Otra hacienda pública la recogida de un macho mular en Renieblas. Otra con la recogida de un caballo en Torrubia de Soria. Otra declarando extinguida la epizootia de viruela ovina en Licerías.

Consejo provincial de primera enseñanza de Soria.—Circular.

Sección administrativa de primera enseñanza de la provincia de Soria.—Cursillos.

Miércoles, 3

Gobierno Civil de la provincia.—Circular declarando la existencia de la epizootia de brucelosis en Abejar. Otra ídem de la epizootia del mal rojo en Somaén.

Jefatura de Obras públicas de la provincia de Soria.—Carreteras. Conservación y reparación.

Covaleda

Amonestaciones

El domingo último día de Pascua, fueron leídas las primeras amonestaciones en la parroquia, para el matrimonio que el día veinte del actual contraeran los jóvenes, don Miguel Santorum Pascual con la señorita Consuelo Cámara Benito.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena tanto al futuro matrimonio como a sus familiares respectivos. (Corresponsal)

LABOR: Caballeros, 27

Heliberto de Juan, don Angel Hernanz, don Casimiro de Juan, y don José María Villanueva, de esta localidad, y los médicos de Calatañazor, Valdemaluque, Osma, Atauta, San Esteban y de Almazán, señor Agreda.

Viajeros

Regresaron de Madrid, doña Angelita Izquierdo y doña Carmen Alonso.

De Santiago de Compostela, don Felipe Requejo del Amo, estudiante de Farmacia.

Para Monreal del Campo (Teruel) salió don Mateo Puebla acompañando de su señora e hijos.

Exámenes

El sábado pasado terminaron en este Instituto los exámenes de los alumnos, habiéndose dado muchísimas notas de sobresalientes, y un 80 por 100 de aprobados.

(Corresponsal)

Queda constituida la comisión organizadora de la Asociación Provincial de Labradores y Ganaderos de Soria

Con ruego de inserción recibimos las siguientes líneas:

«A LOS LABRADORES: Con el fin de que todos los adheridos a la «Asociación Provincial de Labradores y Ganaderos de Soria» estén al corriente de todas cuantas gestiones y trámites se han realizado para la constitución de la misma desde la celebración de la Asamblea del 20 de abril, pongo en conocimiento de todos los adheridos y en general de todos los labradores de la provincia que con fecha 15 de mayo quedo constituida la Comisión que ha de formar los Estatutos y, previos los trámites necesarios y legales, ha de convertirse y quedar definitivamente constituida en Junta directiva, en la forma siguiente:

Presidente: Juan Hernández Lacarta, de Castil de Tierra; Vicepresidente: Carmelo Plaza de Diego, de Quintana Redonda; Vocales: Martín Gonzalo Lorenzo, de Gómara; Máximo Villanueva Alonso, de Osma; Justo Monge Redondo, de Zayas de Torre; José Gil García, de Almazán; Ciriaco Jiménez Palomar, de Rioseco de Soria; Manáez Modrego Vera, de Agreda; Bruno Lozano Llorente, de Hinojosa del Campo; Juan Ranz Iglesia, de Baraona; Diego Montón Sevilla, de Almaluez; Luis de la Peña Lozano, de Esteras de Medina, y Basilio Portero Millán, de Peñalcázar.

En sesión del día 25 se formaron las bases y se estudió la mejor forma de redactar los Estatutos por los cuales ha de regirse la Asociación, los que a la mayor brevedad posible serán presentados al Excelentísimo señor Gobernador civil, y de no oponerse reparos a los mismos, los daremos a conocer a todos nuestros asociados, remitiendo ejemplares a todos los pueblos de la provincia.

Me complazco, pues, en dirigir en nombre de la Comisión y en el mío propio un efusivo saludo a todos los labradores sorianos, al mismo tiempo que les exhorto a que no decaigan en el entusiasmo que han demostrado por llegar a la unión, pudiendo tener la seguridad de que nosotros pondremos en el desempeño de la delicada misión que se nos ha encomendado todo el cariño y celo que exigen la defensa de nuestros sagrados intereses.

El Presidente de la Comisión,
JUAN HERNANDEZ

Villaverde del Monte

La fiesta

Anualmente celebra este pueblo en los días 1 y 2 de Pentecostes su fiesta principal en honor de la Madre de Dios, bajando en procesión dicha imagen de la ermita a la iglesia parroquial.

Por primera vez he asistido este año y he quedado satisfecho de los cultos de ambos días, llamándome la atención la procesión santamente ordenada y bien nutrida de fieles de este pueblo y forasteros, durante la cual las jóvenes dirigieron a María fervorosos y sentidos cánticos. Me sentí igualmente conmovido al ver cómo todavía subsiste en este pueblo la piadosa costumbre de subir a ofrecer los mozos y recibir la bendición del celebrante; éste tuvo una breve y fervorosa plática sobre la fiesta del día.

Por la tarde el baile fué amenizado los dos días por los dulzaineros de Fuencaliente del Burgo, donde no faltaron los jóvenes, lo mismo del pueblo que de los limítrofes Cidones y Herreros, contribuyendo de este modo el mayor esplendor y entusiasmo de la fiesta.

Y es de anotar que los dos días han transcurrido sin incidente alguno, siendo los forasteros muy bien tratados por los vecinos del pueblo de Villaverde. (Un villaverdófilo.)

Herreros

Primera Comunión

Por primera vez recibieron el Pan de los Angeles el día de Pentecostes, los niños Domingo Ibañez, Higinio Rubio, Angel Mingote, Máximo Santamaría, Juan García, y las niñas Emilia y Elvira Benito, Victoria Eugenia Andrés y María del Pilar Sanz; acompañándolos en momento tan solemne las Hijas de María—que interpretaron a perfección la misa de Pío X—y los niños y niñas de la Catequesis.

Fin de las Flores

El pasado domingo, día 31, terminó el piadoso ejercicio de las Flores, con que las Hijas de María han honrado a su Madre Inmaculada durante el mes de mayo «suyo» por autonomasia. También los niños de ambos sexos han aportado su granito de arena recitando sentidas poesías.

Tiernas han sido las despedidas de los corazones infantiles a su Madre querida:

«Adios, Virgen Madría—Madre de casto amor—en prueba de mi afecto, te doy el corazón». (Niña Juana García). «Haz que lleguemos al cielo, en donde todos seamos estrechados de tu solio, lentejuelas de tu manto; florecitas que acaricie, con amor tu blanda mano». (Felipa García). «Adios, divinal hechizo; adios celestial María, por quien Dios y los querubines, y los mortales suspiran». (Anselmo Gómez). «Nunca tu amor pospondremos, a otros amores María; no te olvidaremos. Madre; no nos olvides, María». (Cesárea Gómez). (Corresponsal).

LABRADORES:

Os interesa conocer en nuestra SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS la

BOLSA DEL AGRICULTOR en ella encontrarán noticias sobre compras y ventas de fincas ganadas, productos, máquinas y demás útiles agrícolas

A los colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que no devolvemos los originales ni mantenemos correspondencia acerca de ellos.

Garray

La novena de los Mártires

A partir del pasado martes 26 y continuando la tradicional costumbre, viene celebrándose la novena en honor de los Santos Mártires. Durante todo el día a intervalos de cinco horas, sucedense en la iglesia los vecinos del pueblo, quienes de dos en dos, quedan allí al objeto de velar las imágenes y cuidar de alumbrarlas.

Nadie puede inmiscuirse en esta labor, tomada siempre con calor por el vecindario y que viene a tener así un carácter a la vez civil y religioso.

El acto de la novena se celebra con ritual hecho exprofesamente para este pueblo y en cuyas oraciones se relacionan y armonizan la tradición popular acerca de los mártires en el lugar y hechos históricos de Numancia.

Los numerosos jóvenes y niños, asiduos concurrentes a la novena, dan fin a esta entonando una canción de contenido religioso y sabor popular y local.

Accidente motorista

El martes día dos, cuando se dirigía a Logroño en motocicleta el vigilante de aquella ciudad, don Vicente de Torre Ruiz, tuvo la desgracia de patinar en la peligrosa curva del puente de este pueblo yendo a chocar con el carro del industrial de este pueblo, don Andrés Ortel que en el preciso momento pasaba por aquel lugar. Afortunadamente las heridas que al motorista le causó el encontronazo no fueron de gran importancia y hecha la cura de momento por el señor médico de este pueblo, pudo regresar a Soria. A consecuencia del tremendo golpe recibido murió una de las caballerías que trasportaba el carro del mencionado señor Ortel.

La causa del accidente fué el pésimo estado de la carretera en el lugar del suceso, por hallarse cubierta de gruesa gravilla, nos permitimos llamar la atención de las autoridades para que lo antes posible la reparen cumplidamente y eviten así nuevos accidentes. (Corresponsal.)

Gallinero

Boda

Ayer miércoles, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, la señorita Benedicta García, de esta localidad con el joven de Arévalo de la Sierra, Luis del Río. Bendijo la unión el sacerdote de esta localidad, don Félix Losada, y apadrinaron a los contrayentes Francisca del Río, hermana del novio y Santiago las Heras, hermano político de la novia. Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndida comida en casa de la novia.

Desearnos a la nueva pareja una eterna luna de miel. (Corresponsal).

Golmayo

Atropellado por una camioneta

Sobre las siete de la tarde del día 28 del pasado, en el kilómetro 206 de la carretera de Valladolid a Soria, término municipal de Golmayo, fué arrollado por una camioneta conducida por Juan López González, el vecino de este pueblo, Lino Palomar, que sufrió algunas heridas de pronóstico reservado.

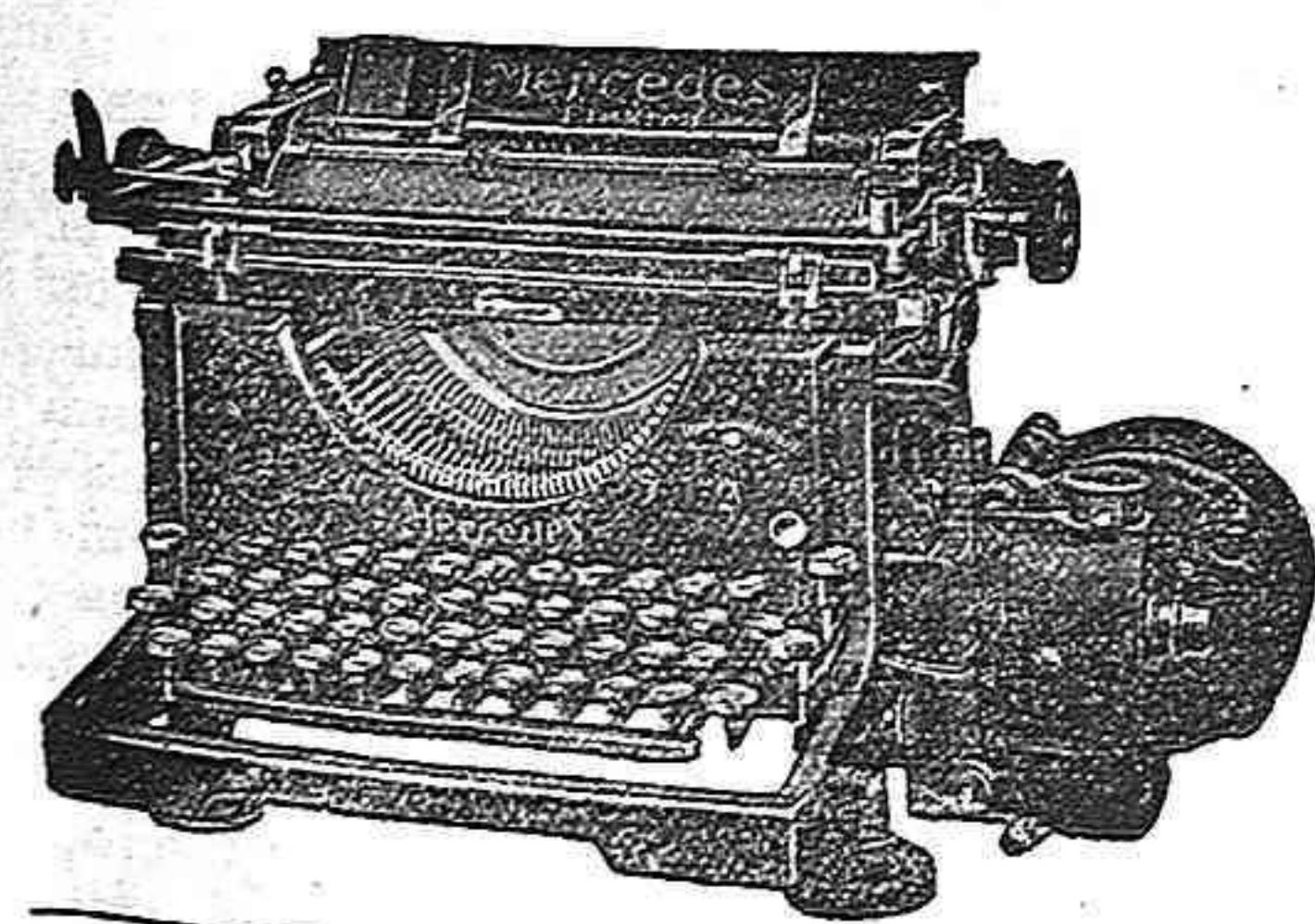
El vehículo es propiedad del vecino de Villaciervos, don Laurentino Barrios, y está matriculado en Soria con el número 1.072. El conductor fué detenido.

El mercado de hoy

Centeno, 13 pesetas.
Cebada lailla, 13,00.
Cebada caballa, 11,50.
Avena, 9'50.
Yeros, 15'00.
Lentejas pardas, 15'00.
Guijas, 15'00.
Docena de huevos, 1,90 y 2 pesetas.
Patatas viejas, 0,35 pesetas kilo.
Idem arroba, 3'00.
Patatas nuevas, 0'35 pesetas kilo.

Invento sensacional!!

MERCEDES ELECTRA



Mercedes Favorit, nueva creación y Exprés número 6. Única máquina desmontable, manejo suave, 5 pulsaciones.

Rapidísima, 20 copias a la vez.

La primera máquina de escribir que funciona por electricidad.

Calculadoras Lipsia para todas operaciones y sumadoras. Procedentes de cambios por la sin par máquina Mercedes, vendo máquinas de ocasión en inmejorables condiciones. Accesorios y reparaciones de todas las marcas, cintas, papel de carbón, etc.

Pida detalles y máquina a prueba al Representante General Otto Herzog, Madrid, Andrés Mellado, 32. - Teléfono 35.634



MERCEDES PORTATIL
Nuevo modelo, rápida y silenciosa. Al alcance de todas las personas.

OBRA NUEVA

Vida y doctrina de Nuestro Señor Jesucristo

según los Evangelios concordados, notas explicativas e índices, por el eminentísimo señor doctor don Isidro Gomá y Tomás, Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de España. Un tomo en rústica, de XX y 527 págs. esmeradamente impreso en papel biblia de tono ahuesado, tipos clarísimos, con una lámina en fotolito, que reproduce un fragmento del cuadro «El Expolio» del Greco, un mapa de Palestina en doble hoja a seis colores, y cubierta a dos tintas, pesetas, 1'50. En tela granate, cortes rojos, rótulos oro, pesetas, 2'50; en tela granate, cortes dorados, rótulo oro, 3,50 pts. en chagrin negro, cortes rojos, rótulos oro, 10 pesetas; en chagrin negro, granate o encarnado, cortes dorados, rótulos oro, pesetas, 12.

Agotada en pocos días la primera edición, próximamente aparecerá la segunda.

Apresúrese a hacer su pedido a EDITORIAL URBION, S. A. Apartado 17. - Soria

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

Día 5, viernes. — Ss. Bonifacio ob., Sancho, Florencio, Julián, Ciriano, Marcelino, Nicanor, Faustino, Apolonio, Marciano, Zenaides, Ciria, Valeria, Marcia, mrs.

Abstinencia - Téplicas

Día 6, sábado. — Ss. Norberto, Claudio, Juan, Eutorgo, obispos; Alejandro, ob., Felipe, dc., Artemio, Amancio, Cándida, Paulina, mrs.

Téplicas - Ordenes

Día 7, domingo. — La Santísima Trinidad. — Ss. Pablo, obispo, Pedro, pb., Vallabonso, doctor, Abencio, Jeremías, mrs.

Día 8, lunes. — Ss. Maximino, Guillermo, Medardo, Gildardo, Heracleo, Clodulfo, Severino, obs.; Salustiano, Victorino, cfs.; Calfope, mr.

Evangelio

(S. Juan 14, 23-31)

Si alguno me ama guardará mi palabra y mi padre le amará y vendremos a él y en él pondremos nuestra morada. Quien no me ama no guardará mis palabras aunque las palabras que oís no son mías (más bien que mías son) del Padre que me ha enviado (Habla como hombre).

Esto os he enseñado mientras estoy con vosotros. Pero el Paráclito el Espíritu Santo que mandará mi Padre en mi nombre ese os enseñará todas las cosas y os hará recordar todo lo que yo os he enseñado. (Doble oficio hacerles entender lo que habían oído a Jesús y enseñarles otras cosas más). Os dejo la paz, os doy mi paz, fórmula de despedida [shalom leka! Schalom laken. No os la doy como la de el mundo.

(Al oír esta despedida debieron turbarse). No se turbe vuestro corazón ni se acobarde. Habéis oído que os he dicho. Voy y vengo a vosotros. (No es total mi despedida y además). Si me amaseis os alegraríais porque voy al Padre porque el Padre es mayor que yo. (Habla en cuanto hombre). Y os lo he dicho ahora antes de que suceda para que cuando suceda, creáis. Ya no hablaré muchas cosas con vosotros. Porque viene el príncipe de este mundo (El demonio: porque esto lo decía el jueves antes de la Pasión) y el en mí no tiene nada (ningún poder).

Mas para que el mundo conozca que amo al Padre y que siguiendo el mandato que me dió el Padre así obro... (Y sigue el Evangelio, le vantaos y vamos de aquí.)

aquél, y ambos quedan tendidos en tierra teniendo que ser retirados del campo. El juego se suspende unos minutos; al reanudarse de nuevo reaparece Cabrerizo, pero no Antonio que al parecer ha recibido un fuerte golpe en la nuca perdiendo el conocimiento unos instantes. A ocupar su puesto sale un reserva.

A partir de aquí el Hospicio se desmoroniza por completo; mas en uno de sus contados avances incurre en falta el Moncayo, que, tirada por Julio es el segundo y último tanto para su equipo. Los del Moncayo se lanzan sobre la meta hospiciense teniendo éstos que forzar varios córners seguidos. A medida que avanza el partido el dominio que ejerce el Moncayo sobre el Hospicio es cada vez mayor, pues éstos desde la retirada de su compañero están completamente desconcertados.

Todavía consigue el Moncayo tres tantos más; el primero de un bonito remate de su delantero centro, el segundo también lo marca él de «penalty», y el último lo consigue Cabrerizo de un fuerte chut.

Con el resultado de 5-2 favorable al C. D. Moncayo termina el partido.

Impresiones: El Moncayo ha jugado bien en conjunto, flojeando algo el medio derecha.

El Hospicio ha tenido un primer tiempo excelente, pero en la otra mitad, a partir de la retirada de su medio izquierda, fué tal su desmoralización, que estuvieron completamente dominados, siendo contadas las veces que llegaron a la meta adversaria.

El arbitraje de García, aunque no acertado, imparcial.

Gerardo GUTIERREZ

Nuestro Teléfono: 119



EL PARTIDO DEL DOMINGO

El C. D. Moncayo vence al C. D. Hospicio

El domingo último se celebró en el terreno de la Alameda de Cervantes el anunciado partido de fútbol entre los equipos de esta localidad C. D. Moncayo y C. D. Hospicio.

A la hora de comenzar el match el campo ofrece un animadísimo aspecto, pues este encuentro había despertado enorme interés entre la afición. Esto contrasta con las pésimas condiciones en que se halla el terreno de juego debido al temporal de lluvias.

Arbitro, Manuel García.

Equipos:

C. D. Moncayo. — («Jersey» azul-grana y pantalón negro). — Benedito, Luis, Máximo, Teodoro, Celedonio, Paulino, Cabrerizo, Periquín, César, Marcelino y Ricardo. Llevan brazalete negro por la reciente muerte de su compañero José Manuel Alcubilla (q. e. p. d.).

C. D. Hospicio. — («Jersey» negri-amarillo y pantalón negro). — Miguel Gregorio, Vicente, Juanito, Calonge, Antonio, Cesáreo, Yagüe, Julio, Tomás y G. Hernández.

Sorteados los terrenos correspondientes a elegir al Hospicio que lo hace contra el viento y contra el sol.

A las cuatro menos diez ponen la pelota en juego los del Moncayo y llegan en combinación hasta la defensa contraria, pero Gregorio despeja seguro, recoge el esférico el medio derecha enviándolo al extremo, se origina un barullo a pocos metros de la portería sin que nadie acierte a despejar, pero por fin el balón sale del «lío» y lo recoge el extremo izquierda, Hernández, el cual está completamente desmarcado e internándose rápidamente lanza un chut raso y cruzado que el portero no hace nada por detener, siendo el primer tanto para el Hospicio, que es recibido con calurosos aplausos; van dos minutos de juego y dada la rapidez y entusiasmo con que han conseguido este tanto los muchachos del Hospicio, no era de suponer lo que había de suceder a lo largo del partido.

Los jugadores del Moncayo se lanzan afanosos en busca del goal, y tras bonitas combinaciones de su delantera llegan hasta la meta enemiga una y otra vez; en uno de estos avances están a punto de ob-

tener el empate, pues el interior izquierda azul-grana se halla solo a unos dos metros de la puerta y cuando éste se dispone a chutar el guardameta Miguel se le arroja valientemente a los pies y le arrebató la pelota, lo cual le vale una ovación. Avanza el Hospicio por el centro pero es contenido por los defensas contrarios; se hace con la pelota Paulino, el cual avanza, cede al extremo izquierda, éste lanza un tiro a media altura que es muy bien bloqueado por Miguel.

Se está desarrollando un juego muy vistoso, lo cual hace que el público anime con sus aplausos a ambos equipos.

Contrataca el Moncayo pero despeja Gregorio, que se muestra muy seguro; rechazan los medios azul-grana, y su delantero centro recoge el esférico y avanza driblando a cuantos le salen al paso, cediendo después a Marcelino, el cual larga un chut raso, que aunque flojo a Miguel se le escurre el balón de las manos y va a introducirse en la casilla, siendo el tanto del empate, que es acogido con aplausos por parte del público y gran júbilo de la «hinchada» moncayista. Ataca el Hospicio y el interior izquierda chuta, pero fuera; saca el portero hasta la meta defendida por Miguel, entra al remate el extremo izquierda pero aquél despeja con los puños, el despeje lo recoge un delantero contrario y tira hacia la puerta, faltando muy poco para que se cuele el balón en la meta, pues el portero en un exceso de vista lo deja pasar y cuando todos veíamos el goal, se encarga de salvarlo el poste. También está a punto de marcar un nuevo tanto el Hospicio en un avance bien combinado, pero incurren en córner los contrarios; se saca éste sin consecuencias.

El Moncayo, alentado por el público liga unas bonitas jugadas, en un avance de éstos, Vicente tiene un lamentable fallo muy cerca de su portería, pero no trae consecuencias por estar Cabrerizo bastante atrasado. Saca Miguel y los muchachos del Hospicio pierden nuevamente otra ocasión de marcar, pues su extremo izquierda se halla solo ante la portería de Benedito, pero como

delante de ésta hay un gran barrizal impide chutar con eficacia y el esférico va a fuera. Contrataca el Moncayo obligando a ceder córner a los negri-amarillos, lo tira Ricardo y después de una ligera melée se despeja la situación. Ambos equipos buscan con entusiasmo el desempate. Se tira una falta contra el Hospicio, cerca del área de castigo y sus jugadores forman barrera delante de la meta; saca la falta Paulino y un contrario despeja. Está para terminar el primer tiempo cuando el Hospicio crea un nuevo avance por su ala derecha, pero sin beneficio alguno. Y con el resultado de 1 a 1 llegamos al descanso.

Esta parte ha estado muy entretenida, siendo el dominio alterno.

A las cinco menos diez Julio pone en juego la pelota y origina un avance, despejan los defensas adversarios, éstos se lanzan detrás del cuero en busca del desempate, y a los pocos minutos de comenzado este tiempo se arma un «lío» delante de la meta del Hospicio y Marcelino consigue el goal de desempate. El Hospicio decae algo con este tanto en contra; no así el Moncayo que se crece por momentos volcándose sobre la portería enemiga ávidos de tantos. Saca el guardameta del Hospicio, en busca del balón van Antonio y Cabrerizo, éste salta sobre

A los enfermos del estómago e Intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



FOLLETON DE LABOR

(43)

LA GRAN FASCINADORA

POR ADOLFO SANDOVAL

habíale conmovido profundamente. ¿Cuándo volvería a ver otras puestas de sol así?... Acaso en su tournée por Alemania, a las márgenes del legendario Rin, y ante la Catedral de Colonia, y recordando la poesía de Heine: «en la santa Colonia pasa la procesión...» y tremolando al viento los sacros estandartes e hinchando los espacios el rumor de las religiosas latánias, las muchedumbres saludan a una a la Virgen Madre, diciéndole con el amor imponente del entusiasmo: «¡Gloria a ti, gloria a ti, María!» O tal vez viese otra puesta de sol, cual la que estaba viendo desde la Encarnación de Avila — y también por alemanas tierras, — en el «Schwanenbourg», el Burgo del Cisne, donde el caballero sin tacha, Lohengrin, llega de longincuas regiones montado en un cisne, para liberar a la princesa Elsa de Bramante. Y si no en Alemania, ¿no le guardarían en Italia ocultos tales esos, en Venecia, desde las márgenes del Lido; en Nápoles, desde los helénicos bosques del Pausilipo; o en la Eterna, desde los parasoles y los pinos de la Villa Borghese?

No había luna, en ese crepúsculo que Arturo contemplaba, y sintiendo como el empujón de las lágrimas y el sacudimiento de lo más divino de su ser. Y, no obstante, todo parecía clareado por ella, o por una suavísima lumbre de auro. Sonaron de nuevo, graves y unciosas las campanas de la Encarnación. ¿Es qué volvían a darle otro adiós con mater-

nal y cariñoso acento?... ¡Campanas esas que suspenden de súbito todos los pensamientos frívolos, terrenales, hablándonos con sublime léxico de muy altas y remotas cosas!...

Entró en la ciudad por el «Recreo», llenísimo de gente a esa hora. Y desde la calle del Duque de Alba, por no ir por la Plaza de Alcázar se fué por San Jerónimo hacia la plazuela de la Catedral. Sobre el campario de esa iglesia ya no estaban en su nido las cigüeñas que él viera muchas veces abriendo sus alas y castañeteando temblorosamente. Cerca, en la plazuela de Santa Catalina oyó un piano — bien sabía él quién lo tocaba; — y esa música le hizo detenerse «¡Pianos, queridos pianos provincianos — dijese Arturo, — que nos hacéis suspender en estíves tardes nuestras lecturas o nuestra ocupación; que nos llenáis sin saber por qué de inexplicables melancolías, abstrayéndonos de todo lo del mundo y de la vida real!...»

De todo, de todo, como consubstancial suyo, fué despidiéndose con tiernísima pena; de los eclesiásticos barrios de la Ciudad; de las callecitas mas olvidadas y más humildes, entre cuyos guijos brota la hierba, y por donde pasean enfáticas las «hermanas» palomas o las gallinas; y de las otras más principales de Avila, con sus comercios tan provincianos de telas y de modas, y sus viejas ferreterías, y sus boticas, con la grande e imprescindible esfera, roja o verde, a la luz eléctrica de las noches, en el escaparate, y donde desde inmemorial tiempo se reúne la placida tertulia. Y detúvose unos instantes, y cual se detenía de niño, ante las cererías de rizados policromos cirios, y de las que trasciende un olor especial, muy simpático para Arturo; el olor de sus fiestas catedralicias. Y, luego, ante el escaparate de dos confiterías, evocando sus años infantiles, y aquel postre de merengues y de pasteles que en ellas compraban los domingos. Hasta por despedirse — y después de los palacios y de las casas señoriales en que Avila mucho abunda; de las cervantescas posadas que habrían ante él sus portales pícaros, y sus destalados patios; de los sombríos zaguanes con sus hornacinas de enrejado, y en ellos una devota imagen... — se despi-

dió de la ermita de San Segundo y de su campuco de llorosos sauces, y lleno siempre, cual en la tarde de «Todos los Santos» de hojas secas entre las cuales pastan unos «hermanos» corderillos, y unas «hermanas» ovejuetas, y cacarean algunas gallinas. Sentóse allí, un poco fatigado, en las musgosas gradas de la cruz de piedra; esas cruces que os salen al paso en la Ciudad! ¡Y cuán pacíficas y amorosas abren sus brazos a los hijos del hombre!...

Y nada, nada; ni el último y más olvidado rincón que quedó en la Catedral, sin que Arturo se despidiese de él. Y comenzaron esas sus despedidas por los patinejos y por el Claustro, testigos de sus días infantiles. Y allí les dijo adiós a los muertos que en él reposan, en tumbas de gran ingenuidad artística, de ventustas lucilias al pie de la pétrea y pura ojiva; y a las ilustres sombras de los Comuneros, en su Capilla que un poco le atormentaba, obscura y triste, en su niñez. Bajo las peraltadas bóvedas de hermosa crucería, ornadas de muy ricas claves, y al claror, leve e indeciso, de aquellas dos bellísimas vidrieras del «Nacimiento» y de la Adoración de los Reyes Magos que pintaran los burgaleses Valdívieso y Santillana, ¡cuántas veces contemplara el sepulcro, inquiriendo ya por entonces el misterio del más allá, del Cardenal del título de Santa Cruz de Jerusalén, Inquisidor y Comisario General de la Cruzada, don Francisco Dávila y Múxica, quien allí descansa con sus sobrinos don Diego de Bracamonte, Deán de Avila, y su hermano don Francisco Múxica, Arcediano e Inquisidor de Toledo! Y nunca podía dar Arturo un paso por esa Capilla, que se le devolvía reumbantes y altivos, — como quejándose planidamente de que se interrumpiese y se profanase su profunda y amadas sombras de esos ínclitos mártires, los «Comuneros», y sin escuchar voces de tumultuosas discusiones, y férreo crujir de mallas y Corazas.

Un adiós elegíaco tuvo para las vírgenes de los vitrales, y para los obispos y los santos que en ellos esplenden. Y para los muertos que en la Catedral yacen, y que reclinan a la

PAGINA AGRICOLA

Como es y como vive la labradora castellana

Por L. H. ROBREDO
Ingeniero Agrónomo

Indumentaria.—Anchos y numerosos refajos con mucho vuelo. Una falda de bayeta encarnada rodeada de tres o cuatro franjas de lana o terciopelo negro. Delantal de satén, también con franjas y azabaches. Sobre los hombros, mantón de merino. En el pecho, un aderezo y collar de oro. Mantilla de paño y franjas de terciopelo y zapatos de charol.

Peinado con raya en medio. Cubriendo las orejas, unos grandes rizos sujetos con horquillas de plata o doradas. Encima de la coronilla, un rodete con galón.

Si abarcamos todas las dos Castillas, hay trajes tan vistosos como los de la región valenciana; pero en general son más sencillos.

En la región castellana, como en todas, el traje que hemos reseñado es el de fiestas, y aún en éstas, sólo de labradoras acomodadas.

Vivienda.—La casa de una labradora cuyo marido posea una sola yunta, generalmente es propia, valiendo de 2.000 a 2.500 pesetas, y si la lleva en arriendo paga de 90 a 100 pesetas anuales.

Los materiales empleados, además de la madera, son el barro amasado con paja, o sea construcción de tapial, y el yeso para enfoscados.

Tiene amplio portal, que da paso a la cocina. En ésta, un pequeño fogón en el suelo y unas bovedillas de barro, que antes de salir al exterior recorren el humo. Estas bovedillas se extienden hasta la mitad de la cocina, y sobre ellas hay un pavimento, que es el local donde pasa la familia las frías noches del invierno. Hay un sótano o segundo piso, destinado a guardar o entorajar el grano recogido. En la planta baja, una o dos habitaciones donde están las camas.

Del portal se pasa al corral, hornos, cuadra y pajar, todo irregular y tosco. Lo único amplio es el pajar, porque, además de servir la paja para alimento y cama del ganado, se emplea para el fogón, ya que no suele haber leña ni otro combustible en estas zonas.

El local para los animales es pequeño, insano y oscuro.

Como la labradora castellana no actúa en trabajos del campo tanto como la mujer gallega, puede atender más a la limpieza de la casa, la que blanquea con frecuencia, y además se conserva en esta forma por ser muy poco lluviosa esta región.

Cuadro de cultivos.—Predomina el cultivo cereal, cuando no es el único. Los cereales son el trigo, cebada, centeno y avena. Las leguminosas están representadas por los fijos o muelas, algarrobas, garbanzos y guisantes. Pero en pequeña proporción con respecto a los cereales.

En estos pueblos, solo hay dos o tres grandes propietarios. Después se cuentan cinco o seis labradores que tienen una yunta de mulas o borricos. Todos los demás del pueblo son solamente jornaleros.

Como ejemplo del labrador de una yunta, citaremos el que cultiva 30 obradas (la obrada tiene 54 áreas), de las que dedica 25 a trigo y 5 a cebada, y, además, en barbecho otras 30 obradas. Una de este barbecho la destina a tijos o muelas. La superficie cultivada la tiene dividida en 30 ó 40 parcelas. De las 60 obradas (entre cultivadas y en barbecho) solamente son de su propiedad de 20 a

30. Las restantes las lleva en arriendo.

Trabajos en el campo.—Se dedican las mujeres, más que los hombres, a las escardas de cereales, tan extendidos en la zona de que nos ocupamos.

Tras la época de recolección van al espigueo, o sea a recoger las espigas que quedan en el campo. También suelen ir algunas a cribar a mano en las eras.

En invierno se dedican a coger las tres «caídas» del garbanzo. En la primera «caída» se recoge lo más menudo; después, los mayores, y en la tercera, la «flor», o sea el más gordo.

En algunos pueblos en que hay viñedo interviene la mujer en la vendimia, y en los pocos en que se dispone de monte van a recoger leña, lo mismo que los hombres.

Donde hay pinares se les da trabajo para escoger el piñón en los almacenes de éstos. Finalmente, en determinados pueblos, las mujeres van a recoger manzanilla, que después venden a agentes de Madrid a tres pesetas la arroba en estado fresco.

Trabajos en el ganado.—El ganado está representado por mulas, bueyes, ovejas, cerdos y gallinas.

El ganado vacuno que no trabaja lo recoge el vaquero y lo lleva al prado o a la dehesa durante el año. Los cerdos los entregan al porquero que los reúne por la mañana, devolviéndolos por la tarde.

La mujer, según sus recursos, cría un cerdo o dos. Algunas los ceban para su consumo, engordándolos con el «espigueo». Tienen gallinas en el corral, o en libertad si viven en el campo. Los huevos los venden en días de feria en el pueblo o los envían a las capitales. También crían algún conejo, libremente, en el corral.

Hacen las mujeres el queso típico de esta región, que es de oveja. Los venden a los agentes que van a comprar para llevarlos a las capitales.

Familia.—Hay poca emigración o ninguna, allá donde la multiplicidad de parcelas revela la existencia de pequeños propietarios que cultivan la tierra por sí mismos. Así es que vive el padre con la familia.

La emigración se ha notado en aquellas fincas, que por su gran extensión o por convertir los señores la heredad en coto redondo para caza, ha reducido la población de labradores pobres. Lo peor de la emigración, cuando ocurre en esta región, es que no se limita, como en Galicia, al padre o hijos mayores, sino que emigran hombres y mujeres; la familia toda.

La emigración en masa de todo un pueblo no es un caso desconocido en Castilla, aunque sea caso muy raro. Hay una emigración temporal o «golondrina». En determinados pueblos parte de los hombres emigran en octubre, porque llevan los rebaños de ganado lanar a Extremadura o a La Mancha.

Durante la ausencia, las mujeres pasan el invierno cosiendo o hilando, refugiadas en la casa, mientras que fuera sólo se oye el ladrido de algún perro, el silbido del viento o el leve chapoteo de la lluvia mezclada con la nieve en los cristales del ventanuco.

(Concluirá)

Nuestro Teléfono: 119

Rebaja más sus precios en los modelos de

	Pesetas
8 HP. Sedan dos puertas....	6.650
8 HP. Sedan cuatro puertas	7.950
8 HP. Furgón de reparto....	6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

Radios: ATWATER, KENT Y PHILCO

LUCE DEL AGRO

El esparto

Es el símbolo de las tierras pobres. Cuando retratar se quiere la baja categoría de un terreno, la penuria de elementos que sus entrañas contienen, el desolado aspecto que presenta el paisaje suele emplearse la fórmula «allí no hay más que espartales.»

El desprecio más profundo se guarda a un vegetal que como éste, donde casi ninguno se atreve a vivir él resiste, sosteniendo sus matas, ordinarias si se quiere, pero quitando al terreno la monótona aspereza que tendrían sin una mancha de verde. ¿Qué más puede hacer que utilizar una tierra que para nada nos sirve?

El esparto clasificado está entre las plantas textiles y en España a esa fibra se le encuentra aplicaciones que tal vez en otros sitios desconocen. Se emplea en hacer esteras que en invierno ayudan a quitar el frío de los suelos que es costumbre cubrirlos con baldosa para aliviar el calor de los meses estivales. Se hacen capachos, industria muy importante pues son las bolsas que para poner orujo en la prensa se utilizan en las fábricas de aceite y aun no se ha inventado materia que presente más ventajas para un uso como ese.

Es producto que no presta residuos indeseables, que es flexible, que admite buena limpieza y que puede usarse en diferentes campañas sin temor a que enrancie los aceites. La cuerda de esparto y el vencejo, pocos labradores hay que dejan de usarlos en algunos de sus varios menesteres, así como el estropajo en limpieza de cocinas y para fregar enseres. Buscar la planta adecuada para suelos que repelen las del cultivo ordinario es darles algún valor si a las plantas que allí vienen se les encuentra algo en que puedan emplearse. Si en este orden la investigación con más fervor se llevase se podrían conquistar muchos suelos que tenemos en España como eriales.

Y como el esparto es de esas que pudieran estimarse como bien providenciales, no es del caso denigrarlas sino muy por el contrario apreciar en lo que valen sus preciosas cualidades, propagándola a otros sitios que hoy por hoy no pueden ser otra cosa que modestos espartales.

Daniel NAGORE



Cuide usted
su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también
como usted, pero me
curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

LA CRIA DEL CANGREJO

Por Luis PARDO

(Conclusión)

La vigente ley de Pesca fluvial y el Reglamento para su aplicación establecían un periodo de veda único, 1 de octubre a 15 de mayo, en toda la nación; pocos meses después de promulgado el Reglamento se advirtió lo improcedente de la uniformidad en el tiempo de veda, enmendándose por la R. O. de 22 de septiembre de 1911, cuya vigencia subsiste, que dividía España, para los efectos aludidos, en cuatro regiones, abarcando cada una de ellas las provincias que se mencionan y señalando los plazos que se citan, todos, naturalmente, de igual tiempo de duración, pero variando las fechas de apertura y clausura, consecuencia obligada de las diversas condiciones climatológicas de las diferentes regiones.

Primera región: Albacete, Almería, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga y Sevilla. Veda desde 15 de agosto a 31 de marzo.

Segunda región: Alicante, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Castellón, Gerona, Jaén, Murcia, Tarragona, Teruel, Valencia y Zaragoza. Veda desde 1.º de septiembre a 15 de abril.

Tercera región: Cuenca, Guadalajara, Madrid, Salamanca, Toledo y Zamora. Veda desde 1.º de octubre a 15 de mayo.

Cuarta región: Alava, Avila, Burgos, Coruña, Guipúzcoa, Huesca, León, Lérida, Logroño, Lugo, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Santander, Segovia, Soria, Valladolid y Vizcaya. Veda desde 1.º de noviembre a 15 de junio.

El cultivador de cangrejos puede encontrar perjuicios de consideración en las enfermedades y enemigos que acechan a dicho animalito. El periodo de las mudas o cambio de caparazón, consecuencia de su crecimiento, constituye siempre una etapa peligrosa; los esfuerzos que se ven obligados a realizar los individuos poco vigorosos amenazan seriamente su existencia; además, el tiempo que pasan desprovistos de la envoltura protectora ofrece cierto riesgo a que sean víctima de los ataques de diversos enemigos que les devoren o parasiten con mayor facilidad que en las condiciones ordinarias. La abundancia de escondites o refugios preparados en el medio del cultivo constituye la mejor defensa en este trance, ya que les proporciona favorable abrigo cuando se presenta el periodo a que aludo.

Una epizootia de gravedad es la llamada peste roja del cangrejo, producida por una bacteria (*Bacillus pestis astaci*), siendo también de cuidado otra dolencia, igualmente de carácter epidémico, denominada micosis, por producirse unos hongos del grupo mixosporidios, que, formando manchas rojas, invaden la parte dorsal del caparazón. Se pueden evitar estas enfermedades impidiendo la excesiva aglomeración del crustáceo que nos ocupa y la alteración de las aguas producida por vertidos residuales perjudiciales o descomposición de

los alimentos suministrados. Los peces atacan a los cangrejillos y a las hembras con huevos, por lo que no deben convivir con ellos en un parque astacícola; aun así es de temer lleguen a él anguilas, ranas y ratas de agua, dañinas para nuestro propósito.

No tendría objeto dar aquí una bibliografía sobre el tema; pero si puede ser útil registrar dos libros que resultarán provechosos a quien interese información más amplia acerca del asunto; son: *La Culture de l'Ecrevisse*, de P. Zipcy, y *Pisciculture Industrielle*, que dedica una parte al cangrejo, de C. Ravet-Wattel.

Cuál es la influencia especial de la potasa sobre la fertilización

Minuciosas investigaciones han servido para determinar cuál es la influencia especial de la potasa sobre el desarrollo de la planta, la producción vegetal y la calidad de la cosecha.

Mención especial merecen los trabajos llevados a cabo por Nobbe, Erdmann y Schoröder, con los que se ha logrado fijar su función fisiológica especial; los de Petermann, Hellriegel y Wilfert, para demostrar su influencia sobre la formación de la materia verde contenida en el vegetal y la buena marcha de la función clorofiliana; las observaciones de Solacolu respecto a su acción favorable sobre la respiración y el intercambio de gases en las plantas.

También los de Liebig, Nobbe, Bokorny, Pfeffer, Hellriegel y Wilfert, Garola, Scheneidewind y otros han permitido señalar su preponderante influencia sobre la formación de los hidratos de carbono, habiendo observado el profesor Dumont que la potasa favorece la formación de las materias amiláceas y su circulación en el vegetal, y Knop la relación que puede establecerse entre la absorción de tal elemento nutritivo por la planta y la formación en ella de la materia seca. Solacolu ha puesto de manifiesto su acción sobre la morfología y la anatomía de determinados vegetales, confirmando sus observaciones, las personales de Tacke y de Vageler.

Finalmente, autores hay que han podido comprobar la mayor resistencia que comunicaría a las plantas contra determinadas enfermedades, siendo recomendado su empleo por Degruilly para prevenir la clorosis; por Fioret, Matrucho, Molliard y Dusserre para aminorar los perjuicios causados por las heladas y, finalmente, por Feraud, Dumont, Becci, Guignard, Ravaz y Sicard, Maré, Prillen, Delacroix, Molisch, Polacci, Ross, Coste y otros, referentes a enfermedades varias en diferentes plantas.

Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

SANATORIO GINECOLOGICO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los **Doctores Detraux y Mur**

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid

Partos y enfermedades de la mujer

CONSULTAS: TODOS LOS JUEVES

Servicio permanente, para casos de urgencia llamar al TELEFONO número 129

FARMACIA — **Ldo. J. Martínez Borque**

Sucesor de Ortega

Reinstalación

Vadillo, 3
Soria

Recetas - Especialidades
Material sanitario

Un año	7,50 pesetas
Semestre	4
Trimestre	2
Extranjero: año	15

Llegan a Madrid comisiones de labradores andaluces

Van a exponer al Gobierno la situación del campo en Andalucía

Han llegado a Madrid más de ochenta agricultores de los pueblos de Málaga, que vienen a hacer presente al Gobierno el estado en aquella provincia y los constantes atropellos de que son víctimas. A las 12 y media celebraron una reunión en el domicilio de la Asociación general de Agricultores. El presidente de esta entidad don Carlos Padrós, les ofreció toda clase de facilidades y el apoyo de la Asociación y habló de la necesidad de unir todos los esfuerzos para evitar el derrumbamiento de la agricultura.

Después habló el señor Carreira, presidente de la Federación de entidades agropecuarias de Málaga, el cual hizo un sucinto relato de los atropellos que en contra de los agricultores cometen, no sólo las organizaciones obreras, sino las autoridades puestas a su servicio.

Se leyeron a continuación las conclusiones aprobadas en Málaga, que fueron acogidas con aclamaciones de entusiasmo.

Después, una Comisión de los reunidos se entrevistó en Acción Popular con el señor Gil Robles, a quien expusieron la situación en que se encuentra la provincia de Málaga.

Asamblea de agricultores en Jaén

Se ha celebrado en la Asociación de Agricultores de España una numerosa reunión de los representantes de los pueblos de la provincia de Jaén, a cuyo frente se hallaba la Federación provincial de Labradores, que preside el señor Cos Serrano, al objeto de tratar de la apurada situación de la misma, ya que los empresarios y patronos agrícolas no pueden resistir la carga que representa para ellos el alojamiento de obreros, las imposiciones de las autoridades y de la Oficina de colocación, aparte todo género de violencias y de atropellos que se vienen cometiendo en relación con las personas y las cosas, y que han motivado que no pocos propietarios y labradores hayan tenido que abandonar su residencia habitual o renunciado a personarse en sus fincas con la incertidumbre además de hallarse en vísperas de recolección, sin garantías bastantes para llevarla a cabo y con la amenaza en muchos casos de que cueste más realizarla que el valor de lo que hay que recoger.

La reunión fué presidida por don José Blanco Rodríguez, diputado a Cortes, acompañado del también diputado por la provincia señor Moreno Torres.

El señor Rovira, de Valencia, que se hallaba presente dió a conocer las conclusiones aprobadas por los patronos de dicha región que, esencialmente, coinciden con las de los labradores andaluces.

El señor Bernad, vicepresidente de la Asociación de Agricultores de España, después de dar la bienvenida a los reunidos ofreció la cooperación de esta entidad para cuanto tienda al logro de sus aspiraciones y muy especialmente al de una unión estrecha de todas las actividades agrícolas de España.

El mariscal Badoglio llega a Roma

Fue saludado por el «duce» y todos los generales de Roma

El príncipe heredero le da la bienvenida al desembarcar en Nápoles

Roma. —El virrey de Etiopía, mariscal Badoglio, ha llegado a esta capital, procedente de Nápoles, donde desembarcó del buque hospital «Arborea», que le trajo desde Massua.

El «duce» le esperaba en la estación, y apenas descendió Badoglio se adelantó hacia él y le abrazó. Mientras tanto una banda de música tocaba el «Giovinezza» y un batallón presentaba armas. Estaban presentes todos los generales de Roma con sus condecoraciones. Los brillantes uniformes contrastaban con el sencillo uniforme colonial que vestía el virrey.

Desde la estación hasta el domicilio de Badoglio no cesaron las entusiastas manifestaciones de júbilo de un inmenso gentío, que se agolpaba en las calles para aclamar al mariscal, a su esposa e hija.

En Nápoles

El príncipe heredero y el subsecretario de Colonias, Lessona, dieron la bienvenida en el puerto al mariscal Badoglio, en nombre del rey y del «duce». Mientras tanto se disparaban veintidós cañonazos y las jóvenes organizaciones fascistas aclamaban delirantemente al virrey.

Comentario de Calvo Sotelo sobre el acuerdo de los socialistas

En una conversación que el señor Calvo Sotelo mantuvo esta tarde con los periodistas preguntó a estos qué había de nuevo en los propósitos de interpelar al Gobierno en relación con los sucesos de Yeste. Los periodistas le dieron cuenta de los acuerdos adoptados por la minoría socialista, favorables a la explicación como proponían los comunistas.

—¿Y cuál es la posición del Gobierno?—preguntó el señor Calvo Sotelo.

Se le contestó que el Gobierno estaba a la expectativa, pues esperaba los informes que le facilitara el juez especial nombrado ayer para instruir las diligencias.

—Eso es una pámema—respondió el señor Calvo Sotelo—, porque yo, que soy un simple diputado y que no tengo los medios informativos que el Gobierno, poseo una cantidad enorme de datos que me permiten formar un juicio, si no exacto, por lo menos muy aproximado de lo allí ocurrido. Hubo, según mis referencias, muchos guardias civiles que fueron pisoteados y magullados y alguno herido de arma blanca, lo que demuestra que fué una batalla campal lo que allí ha ocurrido.

El no aceptar la interpelación el Gobierno—añadió—indica dos cosas: o duda o miedo. Si es duda, es que le fallan los elementos informativos, y si es miedo, es una falta de confianza en sí mismo, que es mucho peor que la duda.

Prieto conferencia con Casares

El presidente del Consejo llegó a las Cortes poco antes de las cinco y pasó al salón de ministros. En seguida acudió a esta habitación el señor Prieto, que conferenció durante largo rato con el señor Casares Quiroga.

ACLARACION NECESARIA

Debemos a nuestros lectores una explicación.

Los últimos números de LABOR salen de las máquinas sin color, con blancura pálida. Siempre ha sido prueba de distinción saber leer entre líneas. Hoy este aprendizaje es necesario a todo el que quiera entender algo de lo que se escribió para los lectores y que éstos no pueden leer. Difícil es en estos días informar a los lectores y llevarles el manido de noticias que esperan. La censura vigila en Soria, arma al brazo, dispuesta a deshacer de un plumazo las galeradas que le enviáramos y no le son gratas. Admiramos la diligencia del censor y aplaudimos su celo en el cumplimiento de un deber tan fastidioso. Pero si le rogáramos que no un trato de privilegio—nunca lo pediríamos—, si quiera un trato de igualdad. Porque la censura nos tacha informaciones que han sido autorizadas por la censura de Madrid y que llegan a nuestra ciudad dos horas después de llevar al Gobierno civil las galeradas de nuestro periódico. Con esta desigualdad perdemos todos, pero pierde más que nadie el derecho de los lectores a ser informados con veracidad, cuando de las informaciones que se den, no resulte un perjuicio público.

Y resalta más esta desigualdad si al día siguiente de censurar en LABOR un título inofensivo, aparece ese mismo título en otro periódico local.

No pedimos privilegios; si rogamos que la censura se ejerza con principios y normas permanentes, que alejen toda sospecha de arbitrariedad y parcialidad.

El Canciller de Austria se entrevistará con Mussolini

Roma. —El señor Schuschnigg, que llegó a Venecia a las once de la mañana, salió en avión para Florencia, de donde marchó nuevamente en automóvil hacia Viareggio.

Viena. —El canciller, en su viaje a Italia, va como simple particular. Solo el vicecanciller le acompañó a la estación.

En los círculos oficiales se observa gran reserva sobre los motivos del viaje. Se declara, sin embargo, que en la entrevista que el canciller celebrará probablemente con el «duce» a fin de semana (y que no tendrá lugar en Roma), los dos jefes de Gobierno examinarán la actualidad política.

Papelería - Librería

Material Escolar-Objetos de escritorio-Lápices-Plumas-Plumas estilográficas-Cuadernos-Libros Rayados Pinturas-Sobres-Estuches Papel escribir Material para dibujo Papel timbrado-Trabajos de imprenta-Esquelas funerales-Juguets instructivos Material Pedagógico y todo lo del Ramo, de los mejores precios en

Casa VICEN VILA
Plaza Ramón Benito Aceña, 3
SORIA

LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales

La minoría socialista acuerda interpelar al Gobierno sobre los sucesos de Yeste

Largo Caballero conferencia con el diputado comunista Mije

Madrid, 4.—Ayer estuvo reunida en una de las secciones del Congreso la minoría socialista, bajo la presidencia del señor Largo Caballero. El secretario de la misma, señor Llopis, dió la siguiente referencia:

—La reunión se ha consagrado íntegramente a tratar de los luctuosos sucesos ocurridos en Yeste, a cuyo lugar acudieron en los primeros momentos los diputados señores Prat y Muñoz de Zafra, designados por la minoría y por la Federación de Trabajadores de la Tierra, respectivamente. Después de escuchar la amplia información que estos dos compañeros ofrecieron a la minoría, tratando de los antecedentes de los sucesos y de la forma como se produjeron éstos y de intervenir en la discusión varios diputados, se acordó plantear esta cuestión en el salón de sesiones cuanto antes, desde luego esta semana, para lo que se pondrá de acuerdo la minoría con el Gobierno, a fin de que éste señale el día en que haya de tener lugar la interpelación por los sucesos de Yeste, que tan dolorosamente han impresionado a la clase obrera.

Largo Caballero y Mije conferencian

Esta tarde celebraron una entrevista los señores Largo Caballero y Mije.

Este, al terminar, dijo:

—He tenido una entrevista extensa con el señor Largo Caballero. En ella hemos tratado los puntos que han de ser tocados en la interpelación al Gobierno sobre los sucesos de Yeste. Por

lo que respecta a otras cosas, no hay nada hasta que se reúna el Comité central del Frente Popular, que seguramente será esta tarde a las siete.

Rusia establecerá el sufragio universal

La nueva Constitución admite el Senado.

París, 3.—Asegura el «News Chronicle», de Londres, que, a pesar de que se guarda gran reserva acerca de la nueva Constitución de la U. R. S. S., terminada hace más de un mes, se encuentra en posición de revelar las líneas generales de esta carta fundamental.

El futuro Parlamento se dividirá en dos Cámaras: en la baja, integrada por seiscientos representantes, residirá la iniciativa de toda legislación, mientras que la alta, compuesta por doscientos miembros, será una especie de Senado. Para lo sucesivo, la U. R. S. S. tendrá un presidente supremo, en contra de lo que hasta el presente sucedía, pues al frente de cada República individual había un jefe de Estado. El mandato presidencial y parlamentario durará cinco años y todos los trabajadores gozarán del sufragio, incluso los sacerdotes y los antiguos funcionarios del régimen zarista, hasta ahora capitivados. En el proyecto de Constitución no aparece por parte alguna la frase de dictadura del proletariado. El Código Penal y el procedimiento judicial serán reformados de manera que los acusados tendrán el derecho de defenderse ante los jueces. Nadie será reconocido culpable cuya culpabilidad no haya sido probada.

Jerónimo Otín

Trabajos esmerados
de Pintura y Decoración.
CONSTRUCCION DE OBRAS
Burgo de Osma

Queda resuelto el conflicto de los camareros en Madrid

Los patronos podrán elegir libremente el personal que necesiten

Las organizaciones patronales y obreras de la industria hotelera han celebrado varias reuniones para solucionar el pleito pendiente y han llegado a un acuerdo.

Las condiciones del pacto son las siguientes:

Primera. Vuelta al trabajo de todos los obreros que había en plantilla el día que se produjo la huelga. En el plazo de cuarenta y ocho horas las organizaciones profesionales del ramo podrán denunciar ante la Comisión que se indica en el párrafo siguiente, a aquellos obreros que, teniendo participación en el tronco, consideran incompatibles con sus compañeros de trabajo por hechos concretos, distintos de la filiación sindical o política de aquellos.

Una Comisión constituida por cuatro vocales patronos y otros cuatro obreros, presididos por un funcionario que designe el ministro de Trabajo, resolverá en el término de seis días sobre la situación definitiva en que quedarán los obreros denunciados.

Segunda. En lo sucesivo los patronos que necesiten personal de camareros lo elegirán libremente entre los parados de las organizaciones obreras.

Broquería y Perfumería

Objetos de escritorio, artículos de limpieza, librería

Gran surtido en menaje para escuelas, pinturas, barnices, esmaltes, bisutería, etc., etc.

JULIAN MOLINA BELTEJAR
ALMAZAN